



PUERTO SAN ANTONIO | **2012**
EL MAYOR PUERTO DE CHILE

PUERTO SAN ANTONIO | **2012**
EL MAYOR PUERTO DE CHILE



SALUDO MINISTRO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES	6
SALUDO PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO SEP	8
PALABRAS PRESIDENTE DIRECTORIO	10
DIRECTORIO	12
SELLO DE LA GESTIÓN 2012	14
SALUDOS CONCESIONARIOS	16
EL AÑO RÉCORD PARA PUERTO SAN ANTONIO	18

01

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA	22
HITOS RELEVANTES	28

02

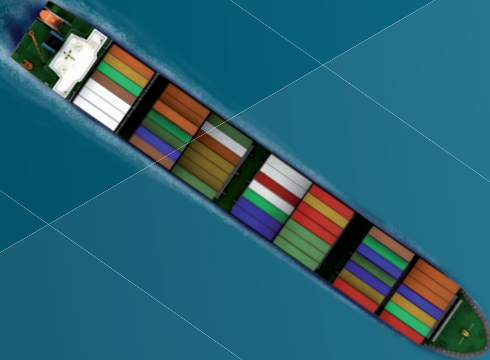
GESTIÓN 2012

ESTADÍSTICAS 2012	34
ADMINISTRACIÓN Y PERSONAL 2012	40
RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL	42
OTROS ANTECEDENTES	46

03

ESTADOS FINANCIEROS

ESTADOS FINANCIEROS	52
INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	54
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS	56
ESTADOS DE RESULTADOS POR NATURALEZA	58
ESTADOS INTEGRAL DE RESULTADOS	59
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	60
ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO - DIRECTO	62
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	63
DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD	99





**PUERTO
SAN
ANTONIO**

EL MAYOR PUERTO DE CHILE



SALUDO MINISTRO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES

Señores Puerto San Antonio:

A través de estas palabras envío un afectuoso saludo a directores, gerentes y muy especialmente a todo el personal que integra la Empresa Portuaria San Antonio (EPSA). La ocasión es propicia para reconocer el esfuerzo y dedicación que permanentemente ha caracterizado la gestión de esa empresa en beneficio del comercio y el desarrollo económico y social de la ciudad de San Antonio, la Región de Valparaíso y el país en su totalidad.

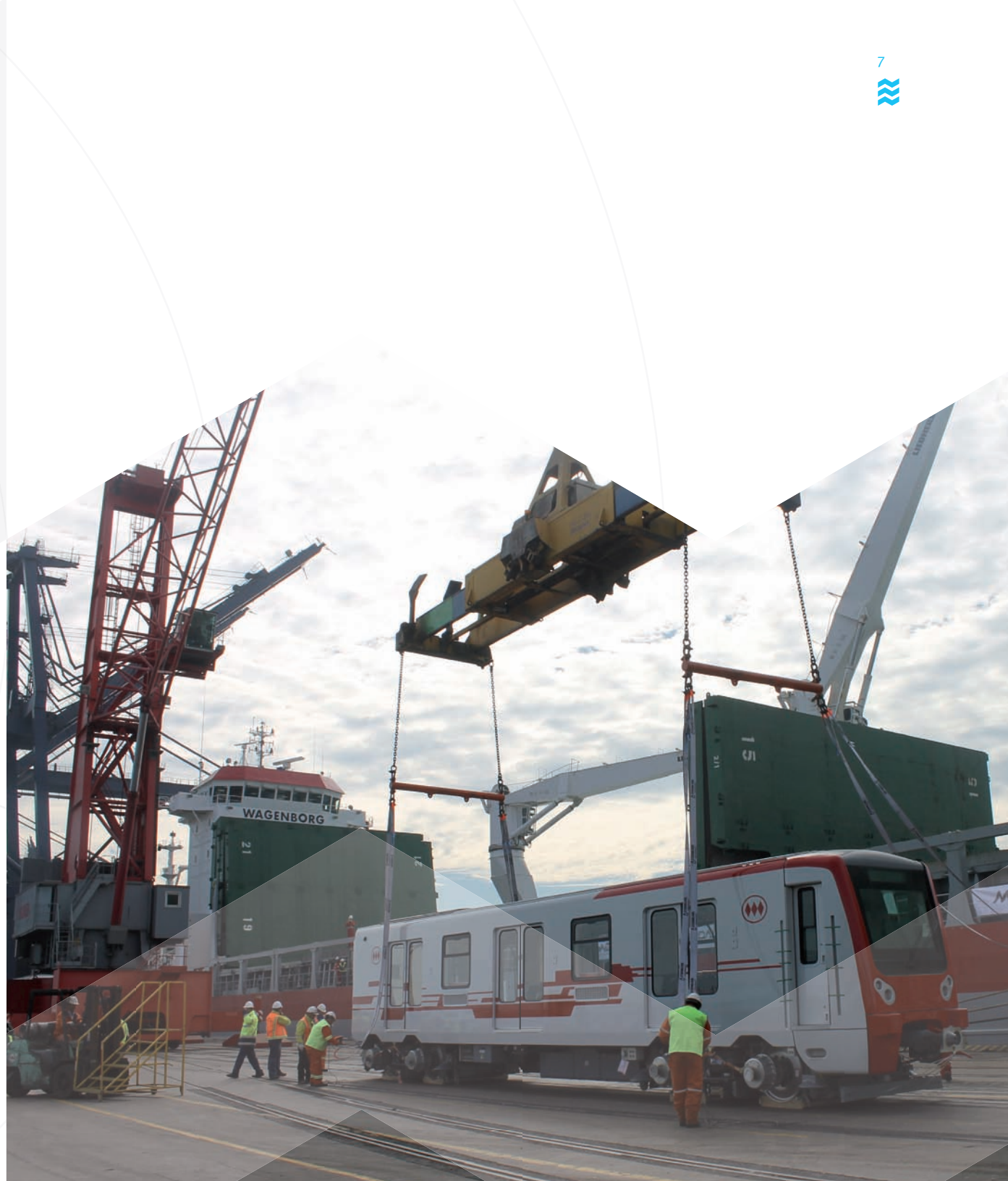
EPSA enfrenta grandes desafíos traducidos en proyectos de desarrollo que llevarán a Puerto San Antonio a un nuevo estándar en la prestación de servicios a las naves y las cargas. En este sentido, el reto de avanzar oportuna y decididamente es una tarea de profesionales especializados y con visión de futuro global, elementos distintivos en equipo humano que hoy integra esa empresa.

Estamos viviendo un año de desafíos estructurales para la industria y el llamado que les hago es a renovar el compromiso para lograr el objetivo de que nuestro país alcance el umbral del desarrollo antes de fines de la presente década. Estoy seguro, que el excepcional grupo humano que da vida a la Empresa Portuaria San Antonio, entregará nuevamente lo mejor de sí para lograrlo.

Un cordial saludo,

PEDRO PABLO ERRÁZURIZ DOMÍNGUEZ

MINISTRO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES





SALUDO PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO SEP

Señores Empresa Portuaria San Antonio

Estimados,

Me es muy grato saludarlos y felicitarlos por la destacada gestión que han desarrollado durante 2012, consolidándose como uno de los actores más relevantes de la industria portuaria nacional.

Cumpléndose un siglo desde la colocación de la primera piedra, para el Sistema de Empresas Públicas (SEP) ha sido fundamental el compromiso y la entrega que cada uno de sus colaboradores asume cada día, contribuyendo de esta forma al desarrollo de la economía, el transporte y la logística de nuestro país.

Esperamos que continúen impulsando cifras tan positivas como las del año anterior, lo que les permite consolidarse como uno de los 10 puertos que más carga mueven en Latinoamérica, según un ranking elaborado por la CEPAL.

Reitero mis felicitaciones y deseos de éxito para que sigan en este imprescindible camino hacia el desarrollo.

Atentamente,

DOMINGO CRUZAT AMUNÁTEGUI

PRESIDENTE

CONSEJO DIRECTIVO SEP



PALABRAS PRESIDENTE DIRECTORIO



El año 2012 se inició con el desafío operar con la totalidad de la infraestructura de carga general en un sistema de concesión portuaria, en todos nuestros terminales.

Este hecho enfrentó a nuestra organización a un cambio mayor, pues dejaba atrás su rol de operadora de terminales y se focalizaba en la definición de políticas, formulación de estrategias, elaboración de planes y, finalmente, supervisión y control de contratos de inversión y operación. Esto, además del cumplimiento de los otros objetivos y misiones que la ley le asigna a nuestra Empresa.

En lo concreto, San Antonio obtuvo durante el 2012 los mejores resultados de su historia, reafirmando así su condición de liderazgo como mayor puerto de Chile. Contribuyeron a este importante logro la gestión de los tres concesionarios de frentes de atraque – Puerto Panul S.A, San Antonio Terminal Internacional S.A. (STI) y Puerto Central S.A. (PCE) – con quienes logramos importantes récords de

transferencia de carga, destacándose el millón de TEU's transferidos en STI y los 2 millones de toneladas de graneles limpios en Puerto Panul.

Asimismo, durante el ejercicio de este año, pusimos en marcha un importante proyecto de optimización e innovación denominado “Nodo logístico”, que permitirá la coordinación terrestre en la entrada y salida de camiones al puerto. Este proyecto, sumado al trabajo colaborativo de los miembros de la Comunidad Logística de San Antonio (COLSA) – conformada por servicios públicos, terminales, la Empresa Portuaria, almacenes, agencias y operadores de transporte – permitirá la incorporación de tecnología y gestión logística en un área emplazada contigua a nuestras instalaciones, situación que da un sello distintivo a San Antonio.

Entre 2012 y 2016 está considerada la materialización de inversiones comprometidas por los concesionarios e inversiones directas de EPSA por US\$390 millones, que permitirá seguir consolidándonos como el mayor puerto de Chile.



La Empresa Portuaria San Antonio ha estado empeñada en crecer en una relación armónica con la ciudad, por ello planificamos proyectos que den sustentabilidad a nuestro comercio exterior, concebidos en equilibrio y respeto a sus ciudadanos y el entorno. Sobre la base de esa forma de construir el presente, cimentamos las bases del Puerto del Futuro.

La ciudad de San Antonio que ampara nuestro puerto podrá ser testigo de la revitalización de los viejos espacios portuarios para dar paso a nuevas actividades urbanas y turísticas.

San Antonio también es un lugar privilegiado, por sus accesos viales y ferroviarios existentes, grandes extensiones de áreas de apoyo logístico aledañas a nuestros terminales, potencial de crecimiento, entre otros. Es por ello que este puerto, en nuestra opinión, es la mejor opción para la construcción del Puerto de Gran Escala (PGE) que Chile necesita para garantizar su comercio exterior de los próximos 50 años. Este proyecto y sus detalles ya han sido entregados a las autoridades del país.

Queremos enfatizar que, de la mano a las condiciones naturales de San Antonio, es esencial tener tranquilidad laboral para poder desarrollar las obras que Chile necesitará en los próximos años en materia portuaria.

Finalmente, quiero, a nombre del Directorio y el mío propio, agradecer los esfuerzos de todas las personas y entidades que participan de una u otra manera en las actividades de la Empresa Portuaria San Antonio, en particular, a nuestros trabajadores, para todos ellos, muchas gracias.

FRANCISCO JAVIER SILVA DONOSO

PRESIDENTE DIRECTORIO

EMPRESA PORTUARIA SAN ANTONIO

DIRECTORIO

PRESIDENTE**FRANCISCO JAVIER SILVA DONOSO**

INGENIERO CIVIL

Pontificia Universidad Católica de Chile

Rut: 4.858.635-k

VICEPRESIDENTE**FRANCO BRZOVIC GONZÁLEZ**

ABOGADO

Pontificia Universidad Católica de Chile

Magister en Derecho, mención Derecho Tributario

Universidad de Chile

Rut: 4.909.495-7

DIRECTOR**RAMÓN GONZÁLEZ LABBÉ**

CONSTRUCTOR CIVIL

Universidad de La Serena, Chile

Rut: 7.068.504-3

DIRECTOR**JUAN EDUARDO COEYMANS AVARIA**

INGENIERO COMERCIAL

Pontificia Universidad Católica de Chile

Doctor (D.Phil.), en Economía de la Universidad de Oxford, Inglaterra y Master of Letters, en Economía, de la misma universidad

Rut: 4.871.720-9

DIRECTOR REPRESENTANTE**DE LOS TRABAJADORES****PABLO ALARCÓN GALLARDO**INGENIERO EN EJECUCIÓN DE
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

Universidad de Los Lagos, Chile

Diplomado Gestión por Competencia

Universidad de Santiago de Chile

Diplomado Gobierno Corporativo

y Dirección de Empresas

Universidad de Chile

Rut: 9.888.862-4



SELLO DE LA GESTIÓN 2012



ALDO SIGNORELLI BONOMO
GERENTE GENERAL
EMPRESA PORTUARIA SAN ANTONIO

EJES

Nuestro Plan Estratégico lo desarrollamos con los siguientes sellos: la gestión empresarial eficiente, la innovación logística, la generación de valor, la cercanía, el compromiso con la Comunidad Logística, el desarrollo de los proyectos contratados con nuestros concesionarios y la relación con la comunidad de San Antonio.

INNOVACIÓN LOGÍSTICA

El importante crecimiento del puerto nos exigió durante 2012 innovar y crecer en armonía con la ciudad. Para ello implementamos un “Nodo Logístico”, que permite coordinar de mejor forma la llegada y salida de los camiones hacia los distintos terminales y depósitos del puerto.

PUERTO ACTUAL

Este ha sido nuestro primer año operando con el puerto concesionado prácticamente en su totalidad para la transferencia de carga. Y avanzamos Puerto Central, San Antonio Terminal Internacional y Puerto Panul en el desarrollo de la inversión portuaria más importante de los últimos 30 años.



ACCIÓN COMUNITARIA

Potenciar nuestro vínculo con la comunidad fue uno de nuestros ejes de trabajo el 2012. Para ello impulsamos una política de puertas abiertas y transparencia, fortaleciendo la relación con los sanantoninos a través de nuevas y mejores instancias de diálogo y participación. Con énfasis de nuestra Responsabilidad Social Empresarial en la Cultura, el Deporte, el Medio Ambiente y la Calidad de Vida.

VISIÓN DE FUTURO

Hemos venido formulando un sólido proyecto de Puerto de Gran Escala (PGE) que sea el continuador del liderazgo de San Antonio para las próximas décadas.

SALUDOS CONCESIONARIOS



ALBERTO BÓRQUEZ CALBUCURA
GERENTE GENERAL

San Antonio Terminal Internacional



El haber superado la marca del millón de TEU's ha sido un hito importante para STI durante el año 2012. Especialmente, si se tiene en cuenta que esta marca se ha logrado en un año especialmente complejo desde el punto de vista laboral y con amplios sectores del terminal fuera de servicio, debido a los trabajos de reparación de los daños causados por el terremoto del año 2010.

También durante este año y después de grandes esfuerzos comerciales, nuestro terminal recuperó el liderazgo en la transferencia de contenedores en la región. Ahora nuestros esfuerzos están centrados en entregar el mejor servicio posible a todos los clientes que han confiado en STI.

Estamos seguros que las ventajas competitivas desarrolladas por nuestro puerto sumadas a los varios proyectos en marcha y en carpeta,

son pilares sólidos sobre los cuales podremos seguir consolidando a San Antonio como el principal puerto del país.



RODRIGO OLEA PORTALES

GERENTE GENERAL

Puerto Central (PCE)



En el cierre de actividades del año 2012, saludamos afectuosamente a la Empresa Portuaria San Antonio, a sus Directores, Ejecutivos y personal.

En nuestro primer año de operación como concesionarios del frente de atraque Costanera-Espigón, nos ha correspondido aportar al sistema portuario de San Antonio desde dos frentes. El primero, operativo y comercial, donde destacamos la descarga de 290.000 unidades de automotores durante el año 2012 que representa el 71% del mercado en la V Región, realizado además en ritmos de producción que superan las 100 unidades por hora.

Otro hito importante es la ejecución de las mejoras en el Espigón y los avances en el Proyecto Obligatorio de Inversión. Respecto del primero, se iniciaron las obras de dragado a 12,5 metros y el tablestacado de refuerzo y, respecto del segundo,

se obtuvo la aprobación para las maniobras de las naves de diseño.

El año que viene importa desafíos importantes en el inicio de la construcción del frente Costanera y en consolidar a Puerto Central como un terminal multipropósito eficiente, seguro y confiable.

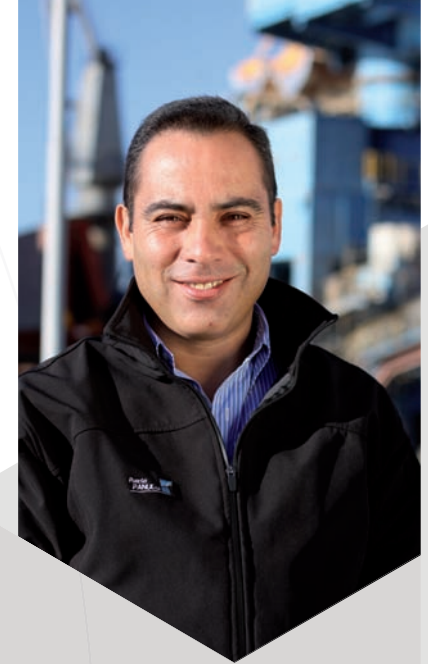
Agradecemos a la Empresa Portuaria por el apoyo profesional que nos han brindado. También por este medio agradecemos a la comunidad de San Antonio, sus autoridades y a la Autoridad Marítima por el apoyo a nuestra gestión.



RICARDO CÓRDOVA MARINAO

GERENTE GENERAL

Puerto Panul



Puerto Panul saluda muy afectuosamente a Puerto San Antonio, al conmemorar un año más de operación.

Contribuir a que Puerto San Antonio sea líder en la industria, es un hecho que implicó una labor conjunta de toda la comunidad portuaria, que no sólo se remite a cifras, sino también a la incorporación de mejoras que se integran al bienestar del medio donde se desarrolla nuestra actividad.

Durante el 2012, Puerto Panul desarrolló un trabajo eficiente y seguro, gracias a la implementación de un Sistema Integrado de Gestión, que trajo beneficios a las operaciones, a nuestros colaboradores y que además aportó con cifras positivas a la actividad.

Sin duda la transferencia de más de dos millones de toneladas de graneles limpios, fueron un récord a nivel nacional, que demostraron

nuestra eficiencia y aportaron a posicionar a Puerto San Antonio como el mayor Puerto de Chile.

El principal desafío para el 2013, es mantener el liderazgo y concretar nuestros proyectos de modernización y crecimiento junto a todos nuestros colaboradores, en armonía con la comunidad, pues estamos ciertos que esto nos llevará a consolidar el sitio alcanzado como Sistema Portuario.

EL AÑO RÉCORD PARA PUERTO SAN ANTONIO

Durante 2012, Puerto San Antonio fortaleció su posición como el mayor puerto de Chile, marcando un importante hito dentro de su ejercicio: ser el terminal que más carga transfirió al establecer un récord de más de 16,7 millones de toneladas. Este importante acontecimiento ha llevado a San Antonio a situarse entre los 10 puertos que más carga mueven en Latinoamérica, según un ranking elaborado por la CEPAL.

De acuerdo al estudio, que se basa en cifras del primer semestre de 2012, Puerto San Antonio transfirió en ese período un total de 550.520 TEU's (unidades equivalentes a un contenedor de 20 pies) lo que representa un crecimiento de un 13.6% respecto del mismo período del año anterior, convirtiéndose en el terminal chileno mejor ubicado en dicho listado.

Esto llega en un momento de fuerte consolidación del puerto, que coincide con los 15 años de la Empresa Portuaria y justamente cuando se cumple un siglo desde la postura de la primera piedra de las obras marítimas que dieron origen al puerto de San Antonio, el 5 de mayo de 1912. En esa fecha, además, el Presidente Ramón Barros Luco dio por inaugurada la llegada del ferrocarril, lo que implicó que ambos hitos significaran el comienzo y evolución del San Antonio de ese entonces hacia la ciudad-puerto que conocemos hoy.

Uno de los hitos que generó una mayor modernización del Puerto San Antonio fue la promulgación de la Ley 19.542 sobre la modernización del sistema portuario estatal, hace ya 15 años, donde se puso en marcha un sistema de concesiones que ha atraído importantes inversionistas nacionales e internacionales, sirviendo de base para el posicionamiento que tiene hoy.

De esta forma, Puerto San Antonio ha experimentado una rápida evolución y crecimiento. Ya en 2004 fortaleció su liderazgo entre los puertos de la costa Oeste de Sudamérica, al alcanzar las 10 millones de toneladas transferidas y en 2012 alcanzó su consolidación al cumplir nuevas y ambiciosas metas. El 6 de diciembre logró el embarque del contenedor 1 millón, gracias a la gestión de STI, convirtiéndose en el primer puerto de Chile en alcanzar esta cifra. De hecho, son muy pocos puertos en Latinoamérica que pueden decir que embarcan más de un millón de TEU's al año.

Estos resultados van de la mano de una efectiva administración por parte de la Empresa Portuaria San Antonio, que en estos 15 años ha desarrollado un trabajo estratégico en pos del buen desempeño de sus concesionarios. San Antonio Terminal Internacional (STI), Puerto Panul y Puerto Central (PCE) han consolidado su trabajo, elaborando planes y ejecutando obras de equipamiento, infraestructura, logística y

tecnología, lo que ha derivado en un constante crecimiento en las cifras de transferencia de carga. Al cierre del año 2012, el alza en la transferencia de carga alcanza un 6.15% respecto de 2011 (con un total de 16.677.415 toneladas en el año), marcando un récord en el ámbito de las empresas portuarias estatales. Tenemos confianza en que estos resultados se replicarán en 2013, dados los importantes planes de desarrollo y modernización que se han proyectado para este período.





STI
PORQUE ESTE AÑO TENEMOS
1,000.000
DE RAZONES PARA CELEBRAR
EN UN AÑO

MILLON DE TEJAS
STI
MILLON DE TEJAS

tex

TGHU 8908028

CAUTION

2086

CAPACITY

msc

msc

053



01 UN MILLÓN DE TEU'S STI

La descarga del contenedor que completó la inédita cifra de un millón de TEU's movilizados desde el sitio 2 de Puerto San Antonio, fue el histórico portuario internacional.

STI en el segundo semestre fue autorizado para maniobrabilidad de naves de 363 metros de eslora en el sitio 1, permitiéndole operar buques de mayor tamaño, aumentando su capacidad de transferencia.

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

DESCRIPCIÓN GENERAL

La Empresa Portuaria San Antonio (EPSA) es una empresa autónoma del Estado, Rol Único Tributario N° 61.960.100-9, creada por Ley N° 19.542, sobre modernización del sector portuario estatal, en calidad de continuadora legal de la Empresa Portuaria de Chile (EMPORCHI). Su único propietario es el Estado de Chile y no participa en la propiedad de otras empresas filiales ni coligadas.

Está dotada de patrimonio propio, su duración es indefinida y se relaciona con el Gobierno a través del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

La empresa dio inicio a sus actividades el día 31 de enero de 1998, fecha en la cual fue publicado en el Diario Oficial el Decreto Supremo N° 11/98, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, que completó la designación de su Primer Directorio.

OBJETO DE LA EMPRESA PORTUARIA SAN ANTONIO

Conforme se indica en el artículo 4° de la Ley N° 19.542, el objeto de la empresa es la administración, explotación, desarrollo y conservación del Puerto de San Antonio, así como de los bienes que posea a cualquier título, incluidas todas las actividades conexas

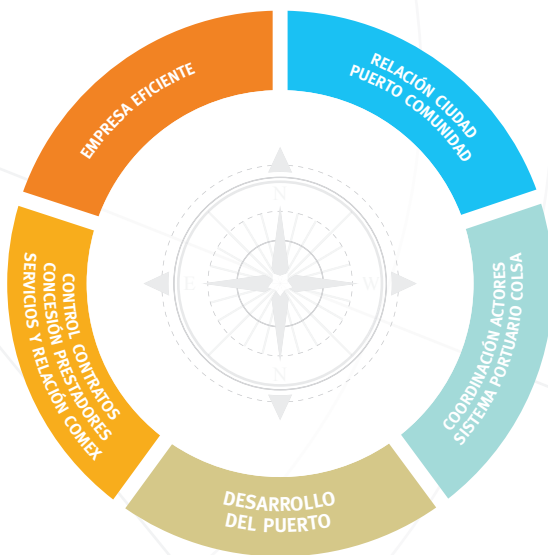
inherentes al ámbito portuario indispensables para el debido cumplimiento de éste.

En consecuencia, puede efectuar todo tipo de estudios, proyectos y ejecución de obras de construcción, ampliación, mejoramiento, conservación, reparación y dragado en el Puerto de San Antonio. Asimismo, puede prestar servicios a terceros relacionados con su objeto.

La empresa está facultada para realizar su objeto a través de terceros, por medio del otorgamiento de concesiones portuarias, la celebración de contratos de arrendamiento o mediante la constitución de sociedades anónimas con personas naturales o jurídicas, chilenas o extranjeras, previa licitación pública.

ROL

EPSA en el pleno ejercicio del rol de Autoridad Portuaria, contribuye a establecer un modelo de gestión que favorece el desarrollo de la actividad, junto a la modernización de la ciudad y a una mejor calidad de vida de los habitantes de San Antonio, en consonancia con los estándares internacionales que día a día incrementan sus exigencias por el desarrollo sustentable de las ciudades puerto.



MISIÓN

Promover el desarrollo armónico y sustentable de Puerto San Antonio, desde el rol de Autoridad Portuaria, impulsando nuevos proyectos de infraestructura e innovación en logística, de modo de ofrecer servicios competitivos y confiables a nuestros clientes, y generar un sistema de desarrollo armónico entre el puerto y la comunidad.

VISIÓN

Consolidar a Puerto San Antonio como centro logístico, innovador, eficiente, seguro y medio ambiental socialmente responsable, que le permita constituirse en el mayor puerto de Chile y de la costa oeste de Sudamérica en el siglo XXI.

PLAN ESTRATÉGICO

Los elementos centrales de la estrategia de EPSA se enfocan en atender a nuestros clientes del comercio exterior en el Puerto San Antonio. Los roles u objeto de ella se articulan en torno a consolidar la función de Autoridad Portuaria en dos grandes ámbitos: el actual Puerto San Antonio y sus 9 sitios y, el futuro desarrollo del Sector Sur.

Nuestro trabajo como administradores de la Empresa Portuaria San Antonio se centra en los siguientes ejes estratégicos:

- **Gestión empresarial de excelencia técnica y económica:** Mediante la creación de un Plan Maestro que responda a las necesidades del entorno y que sea la principal guía de las decisiones estratégicas de nuestro sistema portuario. Esto lo complementamos con una gestión sustentable, que cumpla con las normas, e incentive la cooperación y facilite nuevas inversiones.
- **Nuevos Negocios:** Los proyectos estratégicos de largo plazo avanzan con especial apego a la normativa ambiental y territorial, de modo que sean sustentables social y ambientalmente.
- **Integración Ciudad - Puerto:** Se trabaja de manera activa en los esfuerzos de autoridades y de la comunidad local para hacer de San Antonio un buen lugar para vivir. Nuestro desarrollo de negocios se enmarcan en programas que refuercen el vínculo que existe entre Puerto San Antonio y la ciudad.

La política de inversiones durante el año 2012 estuvo alineada con el Plan Estratégico de la Empresa Portuaria San Antonio.

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

DESARROLLO PUERTO ACTUAL

- **Construcción de la Fase I Plataforma Logística Internacional San Antonio (PLISA)**

Se habilitó un área logística y parqueo de camiones que contempló la pavimentación de una superficie de 3 hectáreas, la implementación de instalaciones sanitarias y de comunicaciones para la coordinación logística. Esta iniciativa permitió atender la demanda por estacionamiento de forma de evitar eventos de congestión y externalidades en la ciudad portuaria.

- **Instalación de un sistema de medición de vientos, corrientes, marea, oleaje y visibilidad (VCMOV)**

Este proyecto tiene por objeto conocer en tiempo real las condiciones meteorológicas y oceanográficas que facilita las decisiones de operación marítimo-portuaria y permite optimizar el uso de la infraestructura.

- **Construcción de vías comunes**

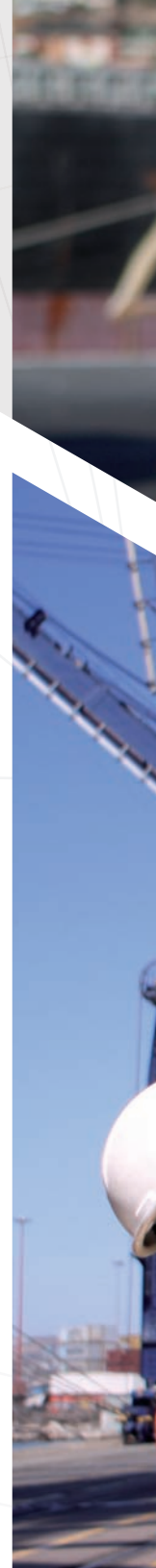
Pavimentación asfáltica de un total de 12.900 m² de calles un alto estándar de resistencia, para mejorar la red de transporte interna y logística. Se restituyó un área de 500 m² del terraplén existente que fuera socavado producto de marejadas, permitiendo recuperar avenida Costanera, importante vía de acceso hacia los terminales portuarios.

- **Sector Sur**

Estudio de Impacto sobre el Transporte Urbano. Los resultados del análisis del efecto del flujo de camiones en la red de transporte relacionado con la actividad portuaria, permitió fundamentar el beneficio social de la construcción del Nodo Logístico.

- **Estudio Diseño Escollera**

Se efectuó un diseño de la protección costera del sector noroeste del puerto, que sufrió daños por efecto del terremoto del año 2010. Con este estudio se materializará la reparación de la infraestructura de defensa portuaria.





DESARROLLO PUERTO FUTURO

- **Estudio Hidrológico del Río Maipo**

Permitirá analizar el comportamiento hidrodinámico del río por medio de la medicación de caudal y determinación de las máximas crecidas. La información obtenida permitirá disponer de bases para el diseño de proyecto de protecciones costeras y ribereñas.

- **Estudio de Factibilidad para el Desarrollo del Puerto de Gran Escala (PGE) en el Puerto San Antonio**

Análisis riguroso y profundo de los principales condicionantes del PGE, así como un dimensionamiento de sus principales elementos a nivel de ingeniería preliminar, incluyendo una estimación detallada del monto de inversión.

- **Plan Regulator Comunal**

En apoyo a la gestión de la Municipalidad de San Antonio, se ha elaborado un Plan Maestro Urbano para los terrenos de propiedad de EPSA de los sectores norte y sur. Los Planes Maestros permitirán comunicar la visión de las distintas alternativas de desarrollo turístico, comercial, inmobiliario y de conservación de estos sectores.



CONCESIONES Y ARRIENDOS VIGENTES

Concesiones Marítimas

Nº	CONCESIONARIO	D.S.(m)	VIGENCIA
1	M.O.P. (Dirección de Obras Portuarias)	96 06/04/95	Indefinida
2	Pesquera tarapacá (ex-pesquera zona central)	561 15/09/92	30-06-2022
3	Pesquera nacional S.A.	243 30/06/95	30-06-2022
4	Sopesa S.A.	210 26/09/97	30-06-2020
5	M.O.P. (Dirección de Obras Portuarias)	148 17/06/96	Indefinida
6	Cía. Pesquera Camanchaca S.A.	128 15/02/93	31-12-2022

Concesiones Portuarias

Nº	CONCESIONARIO	RUT	SUPERFICIE [Há]	VENCIMIENTO CONTRATO
1	San Antonio Terminal Internacional S.A.	96.906.970 - K	30,4	31 de diciembre de 2019
2	Puerto Panul S.A.	96.909.330 - 8	1,37	31 de diciembre de 2029
3	Puerto Central S.A.	76.158.513-4	26,4 (*)	06 de noviembre de 2031
4	Terminal Marítimo de Productos Líquidos	83.355.700 - 9	1,16	30 de junio de 2019
5	Saam Contenedores S.A.	99.545.650 - 8	4,73	28 de febrero de 2014
6	Servicios Panul Ltda.	76.155.830 - 7	2,22	30 de septiembre de 2014

(*) Aumenta a 26,85 há en 2013 y a 31,68 en 2014.

Concesiones de Uso

Nº	CONCESIONARIO	RUT	SUPERFICIE [m²]	VIGENCIA
7	Terquim S.A. – Planta Ácido	83.355.700-9	11.189,84	06 De marzo de 2015
8	Vopak	84.255.000-9	4.058,87	31 De diciembre de 2014
9	Cía. Pesquera camanchaca S.A. (*)	93.711.000-6	2.411,75	01 De abril de 2013
10	Corporac. Fomento y Desarrollo Pesca Artesanal Puertecito	74.194.700-5	19.041,13	29 De junio 2030
11	Armada de Chile	--	444,1	10 Años a contar de la fecha de entrega de terrenos

(*) Renovable por períodos de 6 meses.

Fuente: Empresa Portuaria San Antonio

CONCESIONES PORTUARIAS

1. San Antonio Terminal Internacional (sitios 1, 2 y 3)

Es el terminal portuario más moderno y eficiente de Sudamérica. Está ubicado en la costa oeste de Chile y opera la concesión del Frente de Atrache Molo Sur del Puerto San Antonio. Cuenta con la mayor dotación de grúas Gantry del país y de la costa oeste de Sudamérica. Este equipamiento, junto con los altísimos niveles de eficiencia que logran sus operaciones, contribuyen a posicionarse como el terminal de mayores rendimientos en transferencia de contenedores en esta parte del continente.

Vigencia de la concesión: 31 de diciembre de 2019

Cargas transferidas: Fraccionada, graneles sólidos, contenedorizada.

2. Puerto Central (sitios 4, 5, 6 y 7)

Desde noviembre 2011 presta servicios en el Frente de Atrache. Está llevando a cabo un plan de inversiones para la mejora y construcción de nueva infraestructura, complementado con los sistemas de información y tecnologías de vanguardias además de personal capacitado para lograr altos estándares de productividad y seguridad.

Vigencia de la concesión: 06 de noviembre de 2031

Cargas transferidas: Fraccionada, graneles sólidos, contenedorizada.

3. Puerto Panul

Es el mayor operador de gráneles sólidos de Puerto San Antonio. Su principal área de negocios es explotar el frente de atraque, en donde se prestan los servicios de muellaje, transferencia de carga y otros servicios propios e inherentes a la actividad portuaria.

Vigencia de la concesión: 31 de diciembre de 2029.

Cargas transferidas: gráneles limpios (consumo humano y animal).

OPERACIÓN SITIO 9

El muelle Policarpo Toro (Sitio 9) opera bajo un sistema multioperado administrado por EPSA. Está equipado con un sistema de ductos que permite transferir graneles líquidos, principalmente productos químicos, a un conjunto de estanques ubicados en el sector contiguo operado por la empresa Vopak. El sitio está autorizado para naves de hasta 190 metros de eslora y un calado máximo de 10 metros.

USO DE AGUAS ABRIGADAS

Es el valor a cancelar por toda nave que ingresa al puerto para recibir apoyo de navegación y puedan realizar maniobras y operaciones marítimas determinado por el Reglamento de Servicios, con el nombre de Tarifa Uso de Puerto (TUP). TUP consiste en el cobro unitario expresado en dólares por toneladas de registro grueso de la nave (TRG).

CONCESIONES DE USO

Las establecidas con anterioridad a la Ley N° 19.542 sobre modernización del sector portuario estatal.



HITOS RELEVANTES

EPSA OBTIENE SELLO PRO PYME

La Empresa Portuaria San Antonio fue distinguida por adquirir el Sello Pro Pyme, impulsado por el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo. Esta certificación, que busca cambiar la conducta de pago a los proveedores, fue obtenida por EPSA este año convirtiéndose en la única empresa de la zona que voluntariamente se comprometió con esta medida.

El sello Pro Pyme fue creado por el Ministerio de Economía después de ver que una de las trabas más importantes para el emprendimiento nacional es la falta de liquidez en la pequeña y mediana empresa.

Junto a otras 43 empresas, EPSA fue una de las primeras en adquirir este sello, logrando el reconocimiento público del Presidente de la República, Sebastián Piñera y del Ministro de Economía Pablo Longueira.

NAVE SPL TARAPACÁ RECALA EN PUERTO DE SAN ANTONIO

En enero de 2012, recaló en el puerto de San Antonio la motonave “SPL Tarapacá” recientemente adquirida por la naviera nacional EMPREMAR y que pasó a integrar la Marina Mercante chilena. Se trata del buque granelero más moderno registrado bajo bandera nacional, con una inversión cercana a los 30 millones de dólares.

La moderna nave construida en Corea en 2011, recaló en el sitio 6 de Puerto Central, mostrando su innovador y eficiente diseño. Tiene una capacidad de 35 mil toneladas, un calado de 9.9 metros, 5 bodegas, 4 golas de 35 toneladas de levante, una velocidad de 14 nudos y tecnología de punta que le permite acceder a todos los puertos de Sudamérica.

100 AÑOS PUERTO SAN ANTONIO

La Empresa Portuaria San Antonio realizó la ceremonia oficial de celebración de los 100 años desde la colocación de la primera piedra para el inicio de la construcción del Puerto de San Antonio. Estuvieron presentes algunas de las principales autoridades de la zona, así como los representantes de EPSA y sus actuales concesionarias privadas, que está construyendo el presente y el futuro de un puerto que vive su centésimo año de historia.

RECALADA MSC INÉS A STI

En el mes de octubre, Puerto San Antonio recibió al buque más grande que ha llegado a la costa sanantonina: el MSC Inés. La nave de bandera panameña, es una de las más importantes de su tipo en el mundo, con cerca de 350 metros de largo por 42 de ancho, y con capacidad para transportar 9 mil contenedores. En la jornada, fue recibido por los Gerentes de STI, terminal donde recaló, y la Empresa Portuaria San Antonio.

El navío del tipo Post Panamax arribó al sitio 1 de San Antonio Terminal Internacional, en su primera visita a la zona, lo que marcó un importante hito respecto de la llegada de una nueva generación de naves de gran envergadura al principal terminal marítimo del país.

La nave mercante viajó desde el Puerto de Mejillones hasta Puerto San Antonio, donde descargó unos 2 mil contenedores, para luego viajar hasta Puerto Lirquén y nuevamente regresar a nuestro terminal.

COLSA LIDERA TRABAJO INTEGRADO A LA COMUNIDAD PORTUARIA

Se crea la gerencia de COLSA y se reestructuran los comités de Logística, Infraestructura e Integración con el Medio, con la finalidad de ser una instancia de coordinación y gestión para todas las empresas, instituciones y organismos involucrados en la cadena logística, que con una visión estratégica buscan el desarrollo sustentable y el aumento de la competitividad de esta red de servicios logísticos.

DIRECTOR NACIONAL DE OBRAS PORTUARIAS VISITA PUERTO DE SAN ANTONIO

Con el objetivo de conocer las capacidades de Puerto San Antonio, el Director Nacional de Obras Portuarias, Ricardo Tejada, visitó el recinto portuario donde sostuvo reuniones de trabajo con los representantes de EPSA, Puerto Panul,



HITOS RELEVANTES

STI, Puerto Central y la Gobernación Marítima de San Antonio. En las reuniones, se le expuso sobre el momento que vive el puerto y los importantes proyectos que el sistema marítimo local está desarrollando para garantizar el comercio exterior de nuestro país.

La visita de la autoridad se extendió por cerca de 10 horas, en las que pudo recorrer las instalaciones destinadas a la importación de vehículos y contenedores.

PUERTO PANUL LOGRA RÉCORD DE CARGA

Durante el 2012, Puerto Panul logró un récord de carga al alcanzar los 2 millones de toneladas de graneles limpios transferidas. De esta forma el terminal logró mejorar y elevar sustancialmente su rendimiento de transferencia de carga, superando ampliamente los resultados de años anteriores.

Además, el Instituto de Seguridad del Trabajo, IST, entregó un reconocimiento a la sociedad Puerto Panul como una de las empresas líderes en prevención de riesgos y los distinguió con el Premio a la Excelencia en Prevención en la zona centro 2012.

STI MOVILIZA UN MILLÓN DE TEU'S

Durante este año, STI logró alcanzar un histórico récord de transferencia al lograr movilizar un

millón de TEU's. La descarga del contenedor que completó la inédita cifra se desarrolló en el sitio 2 del puerto de San Antonio, durante el mes de diciembre.

Esta importante marca significó la consolidación de STI como líder del rubro en Chile, al mismo tiempo que la ubica en las ligas mayores del sector portuario internacional.

EL EXITOSO PRIMER AÑO DE PUERTO CENTRAL

En 2012 Puerto Central inició sus operaciones en Puerto San Antonio y lo hizo de gran manera. En sus cuatro sitios de atraque transfirió 238.000 autos, transformándose en el terminal que más vehículos recibió en este periodo en el país.

Además, Puerto Central contribuyó de forma considerable a la cifra de transferencia de carga del Puerto, alcanzando las 1.799.487 toneladas entre cargas fraccionadas, vehículos, contenedores, graneles sólidos y líquidos.

MEJORA CONTINUA A LAS CONDICIONES DE NAVEGACIÓN

En el período se licitó la ejecución de la mantención de las Luces de Enfilamiento y las Boyas de la Poza Grande por un monto que superó los 99 millones de pesos, con la finalidad mejorar las condiciones del equipamiento de ayuda a la navegación.

PROYECTO AMPLIACIÓN SITIO 3

El proyecto consiste en la extensión hacia el sur del sitio 3, en aproximadamente 32 metros, manteniendo la configuración estructural del tablero existente. Las obras consisten principalmente en excavaciones sobre y bajo agua, hinca de pilotes, muro de contención, vigas, losetas y losa de hormigón armado. Las obras tienen un valor estimado en US\$ 8.543.765. El proyecto fue diseñado por RFA Ingenieros, las obras las ejecuta la empresa Construcciones y Montajes COM S.A. y la inspección la desarrolla ASM S.A. Se estima su fecha de término en el mes de junio de 2013.

EPSA IMPLEMENTA NODO LOGÍSTICO EN SECTOR SUR

La Empresa Portuaria San Antonio implementó un área de respaldo logístico con el objetivo de mejorar la coordinación del flujo de camiones entre el puerto y la ciudad. Esta solución vial, conocida como Nodo Logístico, incluyó la habilitación de accesos pavimentados y una explanada de 3 hectáreas, permitiendo disminuir la congestión en el ingreso a los terminales portuarios.


La concentración de las operaciones en esta área, ha facilitado reducir los tiempos de espera promedio de 4,9 horas a sólo 2,7. Para el caso del retiro de cargas de importación, ha permitido ordenar y aumentar el número de contenedores

despachados diariamente, distribuyendo durante las 24 horas este tipo de operaciones, disminuyendo los tiempos de viaje y congestión en la zona portuaria.

El proyecto, cuya inversión superó los US\$ 4.7 millones, además cuenta con oficinas para los agentes de aduana y nuevos baños y duchas para los choferes. A esto se suman luminarias y un equipo de seguridad que opera las 24 horas del día y que ha sido especialmente instruido para controlar el acceso y la salida.







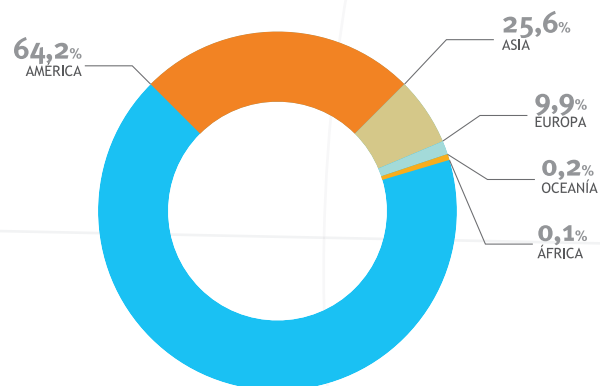
02

2.000.000 DE TONELADAS DE GRANELES MOVILIZADOS PANUL

Puerto Panul celebró la llegada de fin de año con una excelente y motivadora noticia: logró el récord de más de 2 millones de toneladas de cargas transferidas en lo que respecta a graneles limpios, demostrando eficiencia y aportado al posicionamiento de Puerto San Antonio como el mayor terminal de Chile.

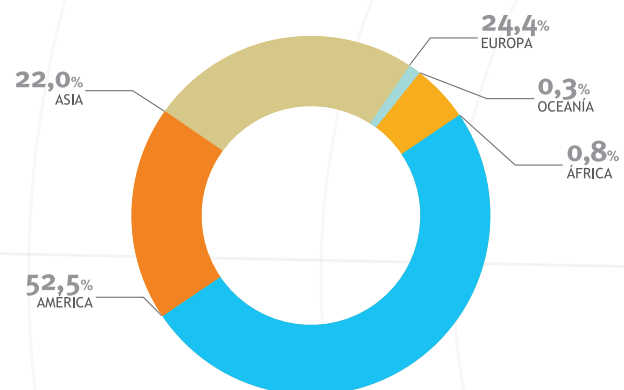
ESTADÍSTICAS 2012

Importaciones 2012



CONTINENTE DE DESTINO	TONELADAS
América	64,15%
Asia	25,60%
Europa	9,94%
Oceanía	0,16%
Africa	0,15%

Exportaciones 2012

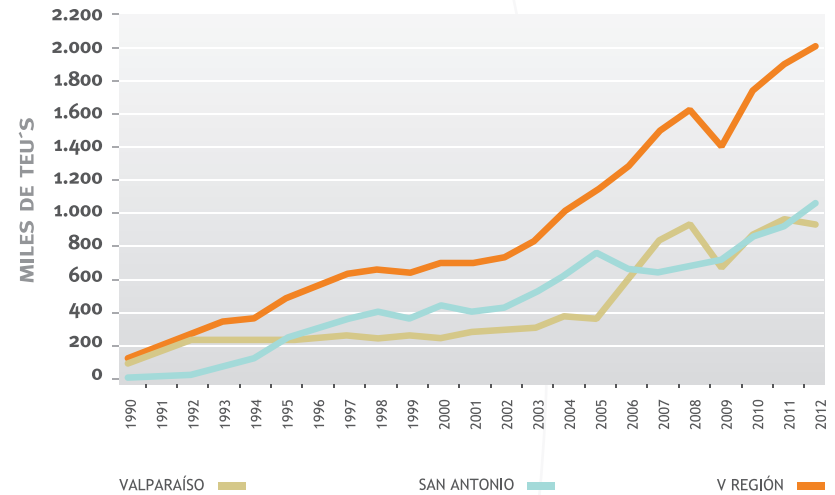


CONTINENTE DE ORIGEN	TONELADAS
América	52,46%
Europa	24,36%
Asia	22,03%
Africa	0,85%
Oceanía	0,30%

EVOLUCIÓN DE TEU'S V REGIÓN Y PARTICIPACIÓN PUERTO SAN ANTONIO

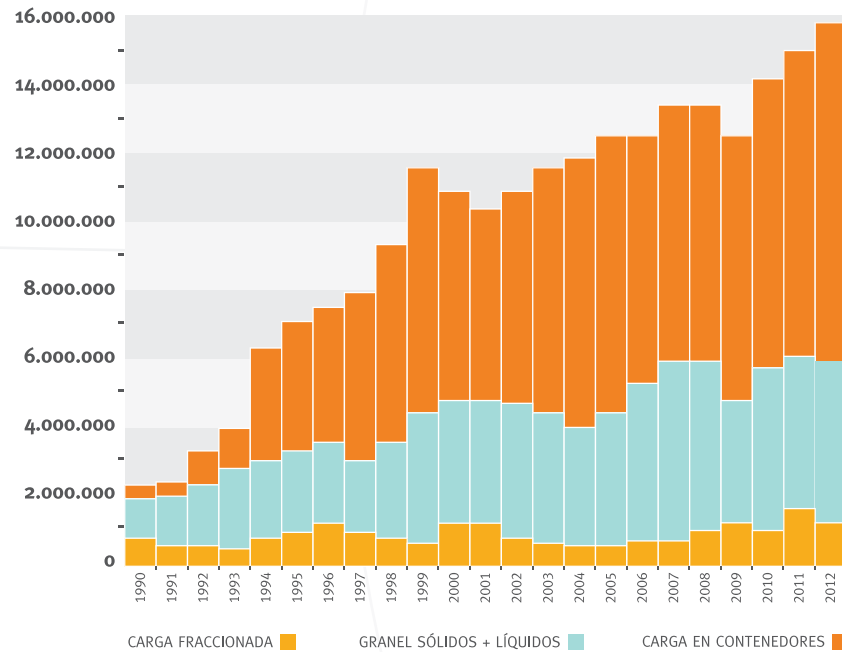
Transferencia de TEU's V Región

Años	San Antonio	Valparaíso	V Región	Variación [%]
1990	23.486	110.022	133.508	
1991	33.278	174.622	207.900	56%
1992	36.806	246.842	283.648	36%
1993	95.553	250.157	345.710	22%
1994	137.469	240.455	377.924	9%
1995	248.880	241.910	490.790	30%
1996	308.725	255.579	564.304	15%
1997	373.236	271.739	644.975	14%
1998	415.001	255.687	670.688	4%
1999	374.945	278.142	653.087	-3%
2000	455.604	256.386	711.990	9%
2001	413.900	291.403	705.303	-1%
2002	438.585	300.031	738.616	5%
2003	524.376	319.368	843.744	14%
2004	639.762	388.353	1.028.115	22%
2005	773.048	375.744	1.148.792	12%
2006	676.300	613.889	1.290.189	12%
2007	650.697	845.217	1.495.914	16%
2008	687.864	946.837	1.634.701	9%
2009	729.033	677.432	1.406.465	-14%
2010	870.719	878.787	1.749.506	24%
2011	928.432	973.012	1.901.444	9%
2012	1.069.271	942.647	2.011.918	6%



• TEU's unidad que corresponde a un contenedor de 20 pies

EVOLUCIÓN DE TRANSFERENCIA POR TIPO DE CARGA

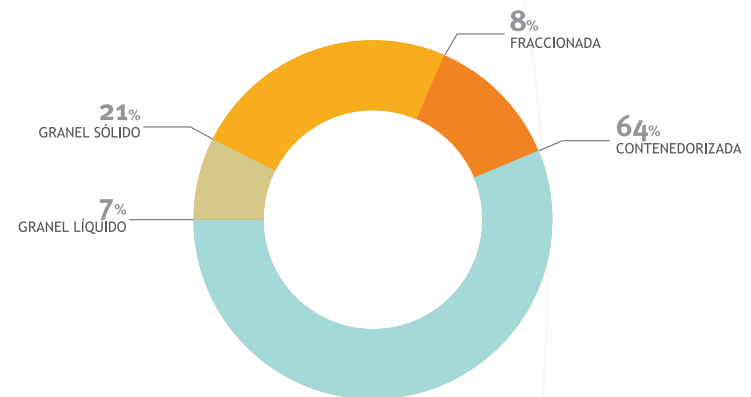


AÑOS	CARGA EN CONTENEDORES	GRANELES SÓLIDOS + LÍQUIDOS	CARGA FRACCIONADA	TOTALES
1990	251.678	1.207.898	673.109	2.132.685
1991	394.234	1.425.348	558.129	2.377.711
1992	367.408	1.911.126	558.223	2.836.757
1993	885.093	2.089.933	525.778	3.500.804
1994	1.325.867	2.202.894	627.778	4.156.539
1995	2.482.002	2.195.142	959.132	5.636.276
1996	3.100.952	2.181.107	1.157.569	6.439.628
1997	3.742.280	1.794.499	1.076.197	6.612.976
1998	3.946.874	2.471.547	940.803	7.359.224
1999	3.935.405	3.516.364	845.211	8.296.980
2000	4.604.180	3.514.915	1.046.606	9.165.700
2001	4.270.651	3.545.066	1.036.593	8.852.310
2002	4.724.405	3.777.896	772.208	9.274.509
2003	5.499.885	3.567.862	681.922	9.749.668
2004	6.770.295	3.368.417	613.297	10.752.009
2005	7.987.168	3.479.816	695.780	12.162.765
2006	6.748.475	4.809.245	705.756	12.263.476
2007	6.564.856	5.049.032	1.027.002	12.640.889
2008	7.051.791	4.834.402	1.314.169	13.200.362
2009	7.010.838	4.155.461	943.678	12.109.977
2010	8.527.786	4.393.053	1.514.633	14.435.472
2011	9.337.061	4.674.141	1.699.397	15.710.599
2012	10.638.270	4.744.726	1.294.419	16.677.415

LÍNEAS NAVIERAS QUE OPERARON EN SAN ANTONIO DURANTE 2012

AÑO 2012	CARGA GENERAL		CARGA GRANEL		VEHÍCULOS
	Seca	Refrigerada	Líquido	Sólido	
CSAV	X	X			
Maersk Line	X	X			
Evergreen	X				
CCNI	X	X			
Hamburg Süd	X	X			
CMA - CGM	X	X			
Gearbulk	X				
MSC	X	X			
Eukor					X
Alianca	X				
Transmares	X				
Mol	X				
APL	X				
NYK				X	X
Ultrabulk				X	
Nachipa				X	
Empremer				X	
Pan Ocean Shipping				X	
Hoegh	X				X
PIL	X				
STOLT TANKERS			X		
ULTRAGAS			X		
NAVES TRAMP			X	X	

COMPOSICIÓN DE CARGA POR TIPO EN PUERTO SAN ANTONIO 2012

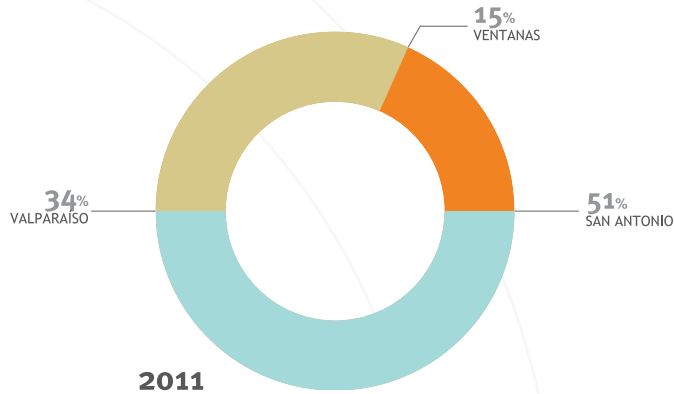


2012	
Contenedorizada	10.638.270
Fraccionada	1.294.419
Granel Sólido	3.492.674
Granel Líquido	1.252.052
TOTAL	16.677.415

PARTICIPACIÓN POR TERMINAL POR TIPO DE CARGA

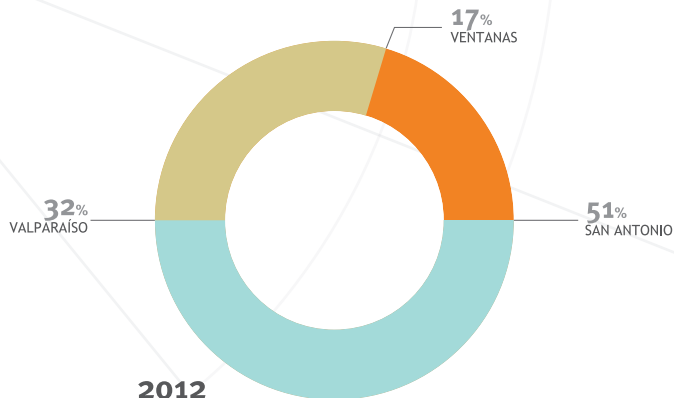
AÑO 2011		TIPO DE CARGA			
TERMINAL	CONTENEDOR	FRACCIONADA	GRANEL SÓLIDO	GRANEL LÍQUIDO	TOTAL
STI	8.815.551	691.410	1.000.259	1.111.327	11.618.546
PCE	521.510	1.007.988	711.559	15.580	2.256.636
PANUL	0	0	1.754.087	0	1.754.087
Sitio 9	0	0	0	81.330	81.330
Total	9.337.061	1.699.397	3.465.905	1.208.237	15.710.599

AÑO 2012		TIPO DE CARGA			
TERMINAL	CONTENEDOR	FRACCIONADA	GRANEL SÓLIDO	GRANEL LÍQUIDO	TOTAL
STI	10.619.183	299.158	638.349	1.104.471	12.661.161
PCE	19.087	995.261	732.987	52.152	1.799.487
PANUL	0	0	2.121.338	0	2.121.338
Sitio 9	0	0	0	95.429	95.429
Total	10.638.270	1.294.419	3.492.674	1.252.052	16.677.415



2011

San Antonio	15.710.599
Valparaíso	10.533.864
Ventanas	4.783.056



2012

San Antonio	16.677.415
Valparaíso	10.367.735
Ventanas	5.458.366

PRINCIPALES EXPORTADORES E IMPORTADORES EN 2012

PRINCIPALES EXPORTADORES 2012

ACONCAGUA FOODS S.A.
 AGROSUPER COMERCIALIZ. ALIMENT.
 ANGLO AMERICAN SUR S.A.
 CARTULINAS CMPC S.A.
 CODELCO CORP. DEL COBRE
 COMERCIAL GREENVIC S.A.
 CONS. MADERERO LTDA.
 COPEFRUT S.A. CIA PROD. EXP. FRUT.
 CSAV CIA. SUD AMERICANA VAPORES
 DAVID DEL CURTO S.A.
 DOLE CHILE S.A.
 EMPRESAS CAROZZI S.A.
 EXPORTADORA FRUTAM LTDA.
 EXPORTADORA UNIFRUTTI
 FRUSAN FRUT. SAN FERNANDO
 GOODYEAR DE CHILE
 GORI CHILE S.A.
 GREEN ANDES CHILE S.A.
 HAMBURG SUD CHILE
 J.F. HILLEBRAND ARGENTINA
 J.F. HILLEBRAND CHILE LTDA.
 MEDITERRANEAN SHIPPIN CO
 MOLYMET MOLIBDENOS Y METALES
 PESCA CHILE S.A.
 PROPAL - AGROCOMERC QUILLOTA
 SERVICIOS FULL PAK BULK
 SOC AGRIC COMER E IND URCELAY
 SOUTHERN PERU COPPER CORP.
 VINA CONCHA Y TORO
 VIÑA CONO SUR S.A.

PRINCIPALES IMPORTADORES 2012

ADM CHILE LTDA.
 AGROGESTION VITRA LTDA.
 AGROSUPER COMERCIALIZ. ALIMENT.
 ANAGRA INTL. S.A.
 CEMENTOS LA UNION
 CERAMICAS CORDILLERA S.A.
 CERVECERA CCU CHILE LTDA.
 CIA. MOLINERA SAN CRISTOBAL S.A.
 CRISTALERIAS DE CHILE S.A.
 DISTRIBUCION Y EXCELENCIA S.A.
 DISTRIBUIDORA PORTLAND S.A.
 EASY S.A.
 GENERAL MOTORS DE CHILE S.A.
 GRAN FERRETERIA IMPERIAL
 GRANELES DE CHILE S.A.
 HORMIGONES BICENTENARIO
 IANSAGRO S.A.
 INDUSTRIAL BANASUR S.A.
 INTERNATIONAL PAPER CARTONES
 M.S.C. MEDITERRANEAN SHIP REP
 MANUCHAR CHILE S.A.
 PRODUCTOS BITUMINOSOS S.A.
 RABO SERVICIOS Y ASESORIA LTDA.
 SOC IND Y COM SOINCO LTDA.
 SODIMAC S.A.
 SOPRODI SOC. PROD. Y DISTRIB.
 SOQUIMICH, SOC. QUIM. MINERA
 SURPAPEL S.A.
 UNILEVER CHILE
 WALMART CHILE SA (WALMSCL)

ADMINISTRACIÓN Y PERSONAL 2012

REMUNERACIÓN DE LOS PRINCIPALES EJECUTIVOS

Las remuneraciones pagadas a los principales ejecutivos ascendieron a M\$ 516.891, de los cuales M\$ 430.697 corresponden a remuneración fija y M\$ 86.194 a remuneración variable.

Esta última corresponde al bono de gestión aprobado por el Directorio en su sesión ordinaria N° 315 del 31 de Enero de 2012, que es función de la evaluación que el Directorio hace de la gestión de su equipo ejecutivo.

INFORMACIÓN DEL PERSONAL

Dotación EPSA

Al 31 de diciembre de 2012, la dotación de la Empresa Portuaria San Antonio era de 37 personas detalladas de la siguiente manera:

Gerentes y Ejecutivos	4
Profesionales y Técnicos	29
Operativos	4
TOTAL	37

REMUNERACIONES DIRECTORIO

Las remuneraciones al Directorio están establecidas por la Ley N° 19.542, en su artículo 33, el cual estipula una dieta en pesos equivalente a 8 Unidades Tributarias Mensuales por cada sesión que asistan, con un tope máximo de 16 Unidades Tributarias Mensuales. El Presidente del Directorio percibe igual dieta aumentada en un 100%.

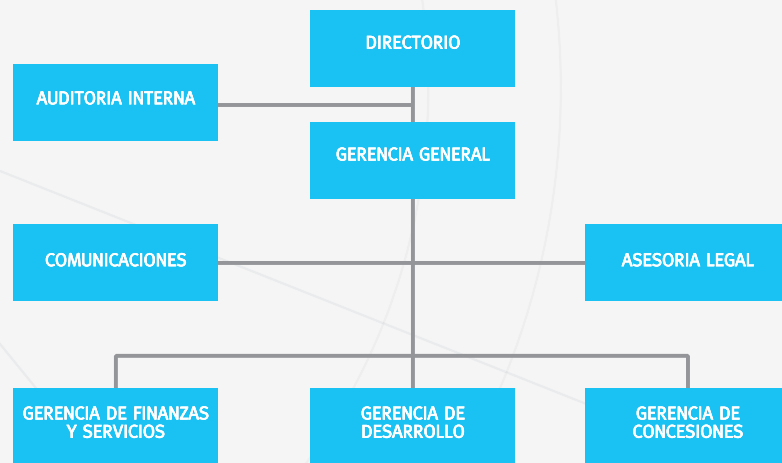
Sin perjuicio de lo anterior, los directores podrán, además, percibir ingresos adicionales al cumplimiento de metas establecidas en el Plan de Gestión Anual, las que en ningún caso pueden exceder del 100% de su dieta anual, del año evaluado.

El monto de las dietas percibidas durante el año 2012 es el siguiente:

NOMBRE	CARGO	HONORARIOS POR ASISTENCIAS AÑO 2012 M\$	HONORARIOS POR CUMPLIMIENTO DE METAS M\$
Francisco Javier Silva Donoso	Presidente	15.215	-
Franco Brzovic González	Vice Presidente	7.608	-
Ramón González Labbé	Director	7.608	-
José Pedro Undurraga Izquierdo	Director	5.056	-
Juan Eduardo Coeymans Avaria	Director	5.087	-
Pablo Alarcón Gallardo	Rep. Trabajadores	7.608	-
TOTAL		48.182	-



ORGANIGRAMA



GERENTE GENERAL

ALDO SIGNORELLI BONOMO

INGENIERO CIVIL ELECTRICISTA

Universidad de Chile

Magíster en Ciencias de la Ingeniería,

mención Sistemas Eléctricos de

Potencia de la Universidad de Chile

Diploma Gobiernos Corporativos

y Dirección de Empresas de la

Universidad de Chile

Rut: 7.014.855-2

GERENTE DE DESARROLLO

DANIEL ROTH METCALFE

INGENIERO CIVIL

Mención Ingeniería y Gestión de la

Construcción

Pontificia Universidad Católica de

Chile

Master of Business Administration

(MBA) de la Pontificia Universidad

Católica de Chile

Rut: 14.416.268-4

GERENTE DE FINANZAS Y SERVICIOS

JAIME SALDÍAS ROJAS

INGENIERO CIVIL

Universidad de Chile

Rut: 8.081.518-2

GERENTE DE CONCESIONES

FERNANDO GAJARDO VÁSQUEZ

INGENIERO CIVIL

Universidad de Concepción

Master of Business Administration

(MBA) de la Pontificia Universidad

Católica de Valparaíso

Rut: 9.599.420-2

RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

Una visión de negocios que integra armónicamente el desarrollo económico con el respeto por las personas, la comunidad y el medio ambiente, en toda la cadena de valor, es lo que se plantea EPSA en relación con su entorno.

ACTIVIDADES DE VERANO EN PASEO BELLAMAR

En el marco de la celebración de los 100 años de la Empresa Portuaria San Antonio, el cantautor nacional Eduardo Gatti se presentó en el Paseo Bellamar en febrero. El evento gratuito organizado por el terminal portuario, contó también con la presentación de Tito Yáñez, Jorge Venegas y el Trío Sarmiento.

EPSA APOYA EL CARNAVAL DE MURGAS Y COMPARSAS 2012

Invitadas por la Empresa Portuaria San Antonio y Puerto Central, las 15 candidatas del Carnaval de Murgas y Comparsas visitaron el puerto donde pudieron conocer las instalaciones del terminal. Las postulantes conocieron el Espigón, pasearon a bordo del remolcador “Pequén” guiado por el capitán “Chichi” Ojeda, uno de los capitanes de remolcador con más experiencia en todo el

país, para luego acercarse al Servicio Nacional de Aduanas.

Este año EPSA regaló para el primer lugar de la Reina del Carnaval un viaje a Camboriú, Brasil, por una semana. Además, Puerto Central premió con un viaje a Buenos Aires, Argentina, a la ganadora con más votación a través del diario El Líder, donde los lectores pudieron entregar sus preferencias a través de un cupón de su edición impresa.

PUERTO REFORESTA PASEO BELLAMAR

La Empresa Portuaria San Antonio en conjunto con el Comité de Defensa de San Antonio impulsó la iniciativa de reforestar con 100 árboles nativos el Paseo Bellamar. Este número es representativo de la celebración del centenario de la colocación de la primera piedra del terminal portuario.





El Colegio de Arquitectos, el Comité de Defensa del Medio Ambiente, la Municipalidad de San Antonio y la Corporación Nacional Forestal (Conaf) colaboraron para que esta idea pudiera materializarse en beneficio del paseo peatonal más importante de San Antonio. Asimismo, la empresa se comprometió a seguir trabajando en mantener y mejorar el Paseo, sus atractivos y servicios.

FERIA DEL LIBRO EN PASEO BELLAMAR

Durante los días de Semana Santa, se realizó en el Paseo Bellamar la primera versión de la Feria del Libro Infantil en la que participaron varias editoriales, expositores e instituciones, todas dedicadas a la familia y principalmente a los niños.

La actividad que contó con la colaboración de EPSA, la Agrupación de Amigos de la Biblioteca,

el Museo de Arqueología y Ciencias Naturales de San Antonio y la Biblioteca Vicente Huidobro, formó parte de las actividades de celebración de los 100 años desde el inicio del proyecto portuario que hoy es parte importante de la comuna.

SEGUNDA TEMPORADA DE LA BRÚJULA

Este año la Empresa Portuaria San Antonio continuó apoyando una nueva temporada del programa La Brújula de Canal 2 TV San Antonio. El espacio, que ya va en su tercera temporada, muestra la actividad portuaria y además entrevista a pequeños empresarios o emprendedores de San Antonio. La cámara de los reporteros ha llegado también a otras comunas de la provincia e incluso al Puerto Terrestre Los Andes (PTLA).

CENTRO DE RESCATE ANIMAL DE SAN ANTONIO LIBERA AVES ACCIDENTADAS EN EL PUERTO

Con la colaboración de la Empresa Portuaria San Antonio, hace un año se creó una brigada ambiental al interior del Puerto, que entrega capacitaciones para que los trabajadores puedan manipular un ave o animal que se encuentre en problemas al interior del recinto portuario.

En la mañana del día viernes 25 de enero, funcionarios de Puerto Central avistaron un ejemplar de gaviota dominicana (*larus dominicanus*) que se desplazaba por el interior del recinto portuario con dificultad y sin poder emprender el vuelo. Debido a lo anterior, se coordinó su retención y posterior rescate para evitar que tuviese algún inconveniente.

El ejemplar en cuestión, un macho adulto, tenía una lesión en el ala derecha, por lo que debió pasar un tiempo en recuperación en el Centro de Rescate Animal de San Antonio, antes de poder ser puesta nuevamente en libertad.

PUERTO PREMIA A ESTUDIANTES DEL LICEO BICENTENARIO QUE OBTUVIERON PUNTAJE NACIONAL SIMCE

La Empresa Portuaria San Antonio ofreció un desayuno de reconocimiento a los estudiantes del Instituto Bicentenario José Miguel Carrera de San Antonio, quienes obtuvieron el 2º lugar a nivel nacional en la prueba SIMCE.

Además, la Empresa premió a los alumnos con un viaje a Valparaíso para asistir al seminario de liderazgo dictado por Gustavo Zerbino, uno de los

sobrevivientes del accidente que protagonizaron los integrantes del equipo de rugby Old Christians de Uruguay, que se estrellaron en la Cordillera de Los Andes.

COMUNIDAD COMO EJE DE TRABAJO

EPSA asume un activo rol dentro de la Corporación Cultural, la presidencia de la Corporación para el Desarrollo Estratégico y en la Comunidad Logística (COLSA). En esta línea, también apoyamos al conjunto folclórico Las Orquídeas, a la banda de jazz Big Band Puerto San Antonio, a la deportista Liliana Plaza Cancino, al club deportivo San Antonio Unido (SAU) entre otras agrupaciones y actividades comunitarias.



OTROS ANTECEDENTES

HECHOS ESENCIALES

Durante el período fueron divulgados tres hechos esenciales relacionados con cambios en la administración, comunicando el término de la relación laboral del Gerente General Alvaro Espinosa Almarza (29.03.12), la designación como Director de don Juan Coeymans Avaria en reemplazo de don Harald Beyer Burgos (27.04.2012), y la renuncia del Director José Pedro Undurraga Izquierdo (28.11.2012). Tales hechos no tienen efectos en la marcha de la empresa.

Asimismo, fueron divulgados otros dos hechos esenciales relacionados con la aprobación del valor inicial de aportes de infraestructura de los concesionarios San Antonio Terminal Internacional S.A. y Puerto Central S.A. (13.09.2012). Tales hechos pueden tener efecto en la marcha de la empresa, debido a la obligación de pagar su valor residual al término del contrato de concesión.

INMUEBLES DE LA EMPRESA PORTUARIA SAN ANTONIO

La Empresa Portuaria San Antonio es propietaria de los siguientes inmuebles:

UBICADOS DENTRO DEL RECINTO PORTUARIO:

1. Inmueble inscrito a fojas 691 N° 713 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Antonio del año 1980, que corresponde al recinto portuario original.
2. Inmueble inscrito a fojas 1.701 N° 1.917 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Antonio del año 1982, que corresponde a la ampliación del recinto portuario.
3. Inmueble inscrito a fojas 2.089 N° 1.783 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Antonio del año 1997, que corresponde a la explanada del sector Molo Sur.
4. Inmueble inscrito a fojas 2.087 N° 1.781 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Antonio del año 1997, que corresponde a la explanada del sector Muelle Molito.

5. Inmueble inscrito a fojas 6.612 vuelta N° 4.442 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Antonio del año 2009, que corresponde al Sub Lote U – II del Plano V – 7 5.994CU, ubicado en Avenida La Playa N° 668 del denominado Parque DYR de la comuna de San Antonio, cuya superficie asciende a 363.281,70 metros cuadrados.

6. Inmueble inscrito a fojas 6.614 vuelta N° 4.443 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Antonio del año 2009, que corresponde al Lote N° 1 de 73.307,65 metros cuadrados y Lote N° 3, de 146.795,50 metros cuadrados, ambos del denominado Parque DYR de la comuna de San Antonio.

7. Inmueble inscrito a fojas 7.097 N° 3.351 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Antonio del año 2004, que corresponde a la Cantera Panul.

8. Inmueble inscrito a fojas 5.245 vuelta N° 3.773 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Antonio del año 2007, que corresponde a la ex Pesquera Camanchaca.

9. Inmueble inscrito a fojas 4329 N°3238 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Antonio del año 2010, que corresponde al Sub Lote U – I del plano N° V-7-5.904-CU del denominado Parque de Deportes y Recreación Dyr de la comuna de San Antonio, cuya superficie asciende a 77.354,70 metros cuadrados.

UBICADOS FUERA DEL RECINTO PORTUARIO:

1. Inmueble inscrito a fojas 857 vuelta N° 1.030 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Antonio del año 1981, que corresponde a tres departamentos ubicados en Avenida Barros Luco N° 2.321, comuna de San Antonio.

2. Inmueble inscrito a fojas 4.980 N° 4.194 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Antonio del año 2000, que corresponde a propiedad ubicada en calle Pablo Neruda N° 375, comuna de San Antonio, aledaña al Acceso Sur.

3. Inmueble inscrito a fojas 5.659 vuelta N° 4.320 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Antonio del año 2002, que

corresponde a propiedad aledaña a la Puerta O'Higgins.

4. Inmueble inscrito a fojas 824 vuelta N°388 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Antonio del año 2011, que corresponde a parte del ex Recinto de la Estación Ferroviaria de Barrancas.

MARCAS Y DOMINIOS

La empresa posee inscritas entre sus principales marcas, EPSA, Puerto San Antonio, Sistema Portuario, entre otras de trascendencia para el territorio.

Adicionalmente, mantiene nombres de dominios electrónicos, que dicen relación con las principales actividades de la empresa, entre los que destaca www.sanatonioport.cl.

INVERSIÓN

A partir del año 2012, la política de inversión de EPSA se ha focalizado en el desarrollo de proyectos destinados a la creación de nuevos negocios. De esta forma, ha enfocado sus proyectos de inversión principalmente a la habilitación de áreas de desarrollo del Sector Sur de Puerto San Antonio.

En el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2012 EPSA realizó inversiones por un monto total de MM\$ 3.204,5.

INVERSIÓN 2012	
ÁREAS	MONTO (MM\$)
Administración Puerto	116,4
Habilitación Áreas de Desarrollo Sector Sur	2.277,2
Estudios de Inversión	312,7
Servicios / Áreas Comunes	375,8
Paseo Bellamar	122,4
TOTAL	3.204,5

Dentro de las principales inversiones realizadas por Empresa Portuaria San Antonio durante el año 2012, se cuentan la ejecución de proyectos en mejoramiento de las vías de acceso, la habilitación del Nodo Logístico asociado a las áreas de desarrollo del Sector Sur, el equipamiento e instalación del sistema de medición de vientos, corrientes, mareas y oleajes, el dragado en zona marítima común, asociado a las áreas de servicios y áreas comunes y por último, el mejoramiento del Paseo Bellamar.

Del mismo modo, EPSA contrató el desarrollo de estudios que serán la base de las futuras inversiones, entre los principales el denominado “Ingeniería de Detalle Proyecto de Habilitación Sector Sur Plataforma Logística Internacional San Antonio” y el “Desarrollo Ingeniería de Detalle Fase 1 Sector Sur Puerto San Antonio”.

FINANCIAMIENTO

EPSA tiene como política de financiamiento, el sustentarse a través de la generación de recursos propios, basados en el gran potencial de generación interna de fondos y en una adecuada planificación de recursos disponibles. Ambos factores se ajustan a un sistema de desembolsos, el que es operado a través de un Presupuesto Anual de Caja, autorizado mediante decreto exento conjunto de los Ministerios de Hacienda y de Economía.

Desde esta perspectiva cabe destacar el EBITDA de la empresa, el cual pasó de \$21.913 millones en el año 2011 a \$29.387 millones en el año 2012, lo que representa un crecimiento de un 34%.

FACTORES DE RIESGO

Los factores de riesgo son los inherentes al mercado nacional e internacional, es decir, al nivel del comercio exterior que nuestro país pueda alcanzar y su interacción en el mercado global.

Asimismo, la Empresa Portuaria San Antonio estima que el principal factor de riesgo que pudiera afectar las actividades operativas, reside en eventos de la naturaleza, entre ellos sismos y entradas de mar.

SEGUROS

Para cubrir posibles siniestros en sus instalaciones, Empresa Portuaria San Antonio mantiene vigentes pólizas que cubren sus principales activos, así como la pérdida del beneficio, su eventual responsabilidad civil, los vehículos de la empresa y una póliza de accidentes que protege al personal contratado.

SEGUROS VIGENTES	
BIENES ASEGURADOS	RIESGOS CUBIERTOS
Incluye construcciones e instalaciones, muelles y espigones	Incendio, terremotos y perjuicios por paralización
Edificios, instalaciones y equipos, contenido general no portuarios	Incendio (sub ramo incluye terremoto)
Bienes físicos propios	Incendio (terrorismo)
Ampara la responsabilidad civil	Responsabilidad civil vehicular, patronal, cruzada
Cobertura a personal de la empresa	Muerte accidental / Incapacidad permanente
Vehículos motorizados	Daños propios, robo, sismos, daños por carga
Ampara la responsabilidad civil de directores y administradores	Responsabilidad civil de asegurados que podrían provocarle una disminución en su patrimonio





PUERTO CENTRAL
Juan Quintero

NO SMOKING

03

290.000 AUTOS DESCARGADOS EN PUERTO CENTRAL

En su primer año de operación como concesionario del frente de atraque Costanera-Espigón, PCE aporta al sistema portuario de San Antonio la descarga de 290.000 unidades de automotores, cifra que representa el 71% del mercado en la V Región, realizado además en ritmos de producción que superan las 100 unidades por hora.

Ejecutan mejoras en el Espigón y los avances en el Proyecto Obligatorio de Inversión. Respecto del primero, se iniciaron las obras de dragado a 12,5 metros y el tablestacado de refuerzo y, respecto del segundo, se obtuvo la aprobación para las maniobras de las naves de diseño.

ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes a los años terminados al 31 de diciembre
de 2012 y 2011.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	54
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS	56
ESTADOS DE RESULTADOS POR NATURALEZA	58
ESTADOS INTEGRAL DE RESULTADOS	59
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	60
ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO - DIRECTO	62
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	63
DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD	99



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores
Presidente y Señores Directores de
Empresa Portuaria San Antonio

1. Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Empresa Portuaria San Antonio, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2012 y los correspondientes estados integrales de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros. Los estados financieros de Empresa Portuaria San Antonio al 31 de diciembre de 2011, forman parte de los estados financieros al 31 de diciembre de 2011 y 2010, que fueron auditados por otros auditores quienes expresaron una opinión sin salvedades con fecha 27 de marzo de 2012.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

2. La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.



Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

4. En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Empresa Portuaria San Antonio al 31 de diciembre de 2012 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

CE&A CONSULTORES Y AUDITORES DE EMPRESAS

Franco Dall' Orso B.

Socio

San Antonio, 28 de Febrero de 2013

Estados de Situación Financiera Clasificados

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 (en miles de pesos chilenos)

ACTIVOS	NOTA	31/12/2012 M\$	31/12/2011 M\$
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	8.728.151	14.032.890
Otros activos no financieros, corrientes	5	740.077	401.734
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	6	6.816.430	3.082.763
ACTIVOS CORRIENTES TOTALES		16.284.658	17.517.387
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Otros activos financieros, no corrientes	7	5.999.500	6.490.000
Otros activos no financieros, no corrientes	5	8.857.475	8.717.145
Activos intangibles distintos de la plusvalía	9	34.775	50.632
Propiedades, planta y equipo	10	166.060.737	165.498.028
Activos por impuestos diferidos	11	5.877.208	5.801.689
ACTIVOS NO CORRIENTES TOTALES		186.829.695	186.557.494
TOTAL DE ACTIVOS		203.114.353	204.074.881

Las notas adjuntas 1 a la 22 forman parte integral de los presentes Estados Financieros



PATRIMONIO Y PASIVOS	NOTA	31/12/2012 M\$	31/12/2011 M\$
PASIVOS CORRIENTES			
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	13	564.908	512.429
Otras provisiones, corrientes	14	157.730	96.080
Pasivos por impuestos, corrientes	12	9.098.504	11.691.727
Otros pasivos no financieros, corrientes	17	5.792.365	6.003.454
PASIVOS CORRIENTES TOTALES		15.613.507	18.303.690
PASIVOS NO CORRIENTES			
Otros pasivos financieros, no corrientes	16	7.882.430	8.075.972
Provisiones por beneficios a los empleados, no corrientes		18.341	298.348
Otros pasivos no financieros, no corrientes	17	26.267.679	29.437.033
PASIVOS NO CORRIENTES TOTALES		34.168.450	37.811.353
TOTAL PASIVOS		49.781.957	56.115.043
PATRIMONIO			
Capital emitido	19	103.235.302	103.235.302
Otras reservas	19	(2.517.935)	(2.517.935)
Ganancias acumuladas	19	52.615.029	47.242.471
PATRIMONIO TOTAL		153.332.396	147.959.838
TOTAL DE PATRIMONIO Y PASIVOS		203.114.353	204.074.881

Estados de Resultados por Naturaleza

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2012 y 2011 (en miles de pesos chilenos)

ESTADO DE RESULTADOS	Nota	01/01/2012	01/01/2011
		31/12/2012	31/12/2011
		M\$	M\$
GANANCIA (PÉRDIDA)			
Ingresos de actividades ordinarias	20.1	22.838.365	25.594.205
Otros ingresos, por naturaleza	20.2	11.549.848	3.526.539
Materias primas y consumibles utilizados		(19.033)	(37.370)
Gastos por beneficios a los empleados	20.3	(1.590.841)	(3.754.017)
Gastos por depreciación y amortización	9-10	(3.041.841)	(3.113.124)
Otros gastos, por naturaleza	20.4	(3.683.499)	(4.924.019)
Ingresos financieros		994.755	648.807
Diferencias de cambio		(586.811)	870.669
Resultados por unidades de reajuste		(116.072)	(11.888)
GANANCIA ANTES DE IMPUESTOS		26.344.871	18.799.802
Gasto por impuestos a las ganancias	12	(14.153.313)	(6.279.832)
GANANCIA		12.191.558	12.519.970



Estados Integral de Resultados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2012 y 2011 (en miles de pesos chilenos)

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL	01/01/2012	31/12/2011
	31/12/2012	01/01/2011
	M\$	M\$
GANANCIA	12.191.558	12.519.970
COMPONENTES DE OTRO RESULTADO INTEGRAL, ANTES DE IMPUESTOS		
Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos	-	-
IMPUESTO A LAS GANANCIAS RELACIONADO CON COMPONENTES DE OTRO RESULTADO INTEGRAL		
Suma de impuestos a las ganancias relacionados con componen- tes de otro resultado integral	-	-
OTRO RESULTADO INTEGRAL	-	-
RESULTADO INTEGRAL TOTAL	12.191.558	12.519.970

Estados de Cambios en el Patrimonio

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2012 y 2011 (en miles de pesos chilenos)

	CAPITAL EMITIDO M\$	OTRAS RESERVAS M\$	GANANCIAS (PÉRDIDAS) ACUMULADAS M\$	PATRIMONIO TOTAL M\$
SALDO INICIAL PERÍODO ACTUAL 01/01/2012	103.235.302	(2.517.935)	47.242.471	147.959.838
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-
SALDO INICIAL RE-EXPRESADO	103.235.302	(2.517.935)	47.242.471	147.959.838
CAMBIOS EN PATRIMONIO				
Resultado Integral				
Ganancia (pérdida)	-	-	12.191.558	12.191.558
Resultado integral	-	-	12.191.558	12.191.558
Dividendos (retiros de utilidades)	-	-	(6.819.000)	(6.819.000)
TOTAL DE CAMBIOS EN PATRIMONIO	-	-	5.372.558	5.372.558
SALDO FINAL PERÍODO ACTUAL 31/12/2012	103.235.302	(2.517.935)	52.615.029	153.332.396



	CAPITAL EMITIDO M\$	OTRAS RESERVAS M\$	GANANCIAS (PÉRDIDAS) ACUMULADAS M\$	PATRIMONIO TOTAL M\$
SALDO INICIAL PERÍODO ANTERIOR 01/01/2011	103.235.302	(2.517.935)	38.222.501	138.939.868
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-
SALDO INICIAL RE-EXPRESADO	103.235.302	(2.517.935)	38.222.501	138.939.868
CAMBIOS EN PATRIMONIO				
Resultado Integral				
Ganancia (pérdida)	-	-	12.519.970	12.519.970
Resultado integral	-	-	12.519.970	12.519.970
Otros incrementos en el Patrimonio neto	-	-	-	-
Dividendos (retiros de utilidades)	-	-	(3.500.000)	(3.500.000)
TOTAL DE CAMBIOS EN PATRIMONIO	-	-	9.019.970	9.019.970
SALDO FINAL PERÍODO ANTERIOR 31/12/2011	103.235.302	(2.517.935)	47.242.471	147.959.838

Estados de Flujos de Efectivo-Directo

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2012 y 2011 (en miles de pesos chilenos)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	NOTA	01/01/2012	01/01/2011
		31/12/2012	31/12/2011
		M\$	M\$
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Clase de cobros por actividades de operación:			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		22.924.650	25.483.770
Cobros procedentes de primas y prestaciones, anualidades y otros beneficios de pólizas suscritas		10.942.219	3.344.223
Clases de pagos:			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(8.333.032)	(4.730.924)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(1.526.809)	(3.789.984)
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)		(16.810.182)	(6.266.933)
Otras entradas (salidas) de efectivo		(3.574.495)	(1.532.234)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		3.622.351	12.507.918
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Compra de propiedades, planta y equipo		(3.204.468)	(907.889)
Intereses recibidos		1.096.291	534.227
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		(2.108.177)	(373.662)
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Dividendos (retiros) pagados		(6.819.000)	(3.500.000)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		(6.819.000)	(3.500.000)
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		(5.304.826)	8.634.256
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		87	(2.234)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		(5.304.739)	8.632.022
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	4	14.032.890	5.400.868
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	4	8.728.151	14.032.890

Las notas adjuntas 1 a la 22 forman parte integral de los presentes Estados Financieros



Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 (en miles de pesos chilenos)

1. PRESENTACION Y ACTIVIDADES CORPORATIVAS

Empresa Portuaria San Antonio, Rol Único Tributario 61.960.100-9 es una empresa creada por la Ley N°19.542, sobre Modernización del Sector Portuario Estatal, publicada en el diario oficial el 19 de diciembre de 1997, en calidad de continuadora legal de la Empresa Portuaria de Chile, constituyendo una empresa 100% propiedad del Estado de Chile, dotada de patrimonio propio, de duración indefinida y relacionada con el Gobierno a través del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

La Empresa dio inicio a sus actividades a partir del 31 de enero de 1998, fecha en la cual fue publicado en el Diario Oficial el Decreto Supremo N° 11 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, de fecha 29 de enero de 1998, que completó la designación de su primer Directorio. El domicilio de la Empresa es Alan Macowan 0245, San Antonio.

La Empresa se encuentra inscrita en el registro de entidades informantes de la Superintendencia de Valores y Seguros, bajo el N° 41 con fecha 9 de mayo de 2010.

De conformidad a lo dispuesto en la Ley N° 19.542, de Modernización Portuaria, Empresa Portuaria San Antonio tiene la importante función de fiscalización de los Contratos de Concesión del Terminal Sur, Terminal Norte y Costanera Espigón, firmados el 10 y 12 de noviembre de 1999 los dos primeros y 9 de agosto de 2011 el siguiente y cuyas concesiones fueron adjudicadas el 12 de agosto de 1999 en trigésima tercera sesión ordinaria de directorio para las dos primeras y el 5 de mayo de 2011 en cuadragésima primera sesión extraordinaria para el siguiente, al Consorcio formado por Sudamericana Agencias Aéreas y Marítimas S.A. y S.S.A. Holdings International, Inc., al Consorcio formado por Sociedad Punta de Lobos S.A., Empresa Marítima S.A., Sociedad Productora y Distribuidora S.A., Empresas Ariztía S.A., Inversiones La Estampa Limitada, Inversiones Las Malvas S.A. y el Sr. Gonzalo Vial Concha y al Consorcio formado por Puerto de Lirquén S.A. y Portuaria Lirquén S.A., respectivamente.

El primero de los consorcios señalados, se constituyó en la sociedad denominada San Antonio Terminal Internacional S.A., inscrita en el Registro de Valores con el N° 717, cuya composición accionaria es la siguiente:

ACCIONISTAS	DICIEMBRE 2012	
	N° Accs.	%
SSA Holding Internacional Chile Ltda.	824	50,00
SAAM Puertos S.A.	824	50,00
TOTAL	1.648	100,00

El segundo consorcio indicado corresponde a Puerto Panul S.A., inscrito en el Registro de Valores con el N° 781, cuya composición accionaria es la siguiente:

ACCIONISTAS	DICIEMBRE 2012	
	N° Accs.	%
Graneles de Chile S.A	400	40,00
Sociedad de Inversiones Portuarias Ltda.	346	34,60
Agrícola Manuel Santa María S.A.	110	11,00
SAAM Puertos S.A.	144	14,40
TOTAL	1.000	100,00

El tercer consorcio indicado corresponde a Puerto Central S.A., cuya composición accionaria es la siguiente:

ACCIONISTAS	DICIEMBRE 2012	
	N° Accs.	%
Puerto de Lirquén S.A.	99.995.000	99,99
Portuaria Lirquén S.A.	5.000	0,01
TOTAL	100.000.000	100,00

1.1 OBJETO DE LA EMPRESA

El objeto de la empresa, establecido en el artículo 4° de la Ley N° 19.542, es el siguiente: administración, explotación, desarrollo y conservación del Puerto de San Antonio, así como de los bienes que posee a cualquier título, incluidas todas las actividades conexas inherentes al ámbito portuario indispensables para el debido cumplimiento de éste.

Puede, en consecuencia, efectuar todo tipo de estudios, proyectos y ejecución de obras de construcción, ampliación, mejoramiento, conservación, reparación y dragado en el terminal portuario. Asimismo, puede prestar servicios a terceros relacionados con su objeto.

La Empresa está facultada para realizar su objeto a través de terceros por medio del otorgamiento de concesiones portuarias, la celebración de contratos de arrendamiento o mediante la constitución de sociedades anónimas con personas naturales o jurídicas, chilenas o extranjeras.

2. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1 Principios contables

Los presentes estados financieros han sido preparados acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS en su sigla en inglés) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de la referida norma.

Estos estados financieros han sido confeccionados de acuerdo a la Norma Internacional de Contabilidad (NIC o IAS en su sigla en inglés) NIC 1, denominada “Presentación de Estados Financieros”. En adelante pueden utilizarse las denominaciones NIC o IAS indistintamente.

Estos estados financieros reflejan fielmente la situación financiera de Empresa Portuaria San Antonio al 31 de Diciembre de 2012, y los resultados, cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por los períodos de doce meses terminados a esa fecha.

Los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2011, y de resultados, de patrimonio neto y de flujos de efectivo por el período de doce meses terminado al 31 de Diciembre de 2011, que se incluyen en los presentes estados financieros para efectos comparativos, también han sido preparados de acuerdo a NIIF, siendo los principios y criterios contables aplicados consistentes con los utilizados en 2012.

Los mencionados estados financieros han sido presentados de acuerdo a los formatos propuestos por la circular N° 1975 de la Superintendencia de Valores y Seguros del 25 de Junio de 2010.

El Modelo de presentación de los citados estados financieros ha sido emitido conforme a lo dispuesto en circular N° 1879 de la Superintendencia de Valores y Seguros, de fecha 25 de abril de 2008.

2.2 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

Los señores Directores deben tomar conocimiento de los Estados Financieros de Empresa Portuaria San Antonio al 31 de Diciembre de 2012 y se deben

hacer responsables de que la información en ellos contenida, corresponde a la que consignan los Libros de Contabilidad de la Empresa, según las informaciones recibidas por el Directorio de los órganos pertinentes.

Las estimaciones que se han realizado en los presentes estados financieros han sido calculadas en base a la mejor información disponible en la fecha de emisión de dichos estados, pero es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros. Las principales estimaciones efectuadas son las siguientes:

- valorización de activos para determinar existencia de deterioro de los mismos
- vidas útiles, valores razonables y valores residuales de propiedad, planta y equipos e intangibles
- estimaciones de valor razonable de los instrumentos financieros
- la probabilidad de ocurrencia y monto de los pasivos de monto incierto o contingentes.

Los presentes estados financieros fueron aprobados por el Directorio de Empresa Portuaria San Antonio en sesión celebrada el 28 de febrero de 2013.

2.3 Cambios Contables

No existen cambios contables en el período terminado al 31 de Diciembre de 2012, en relación al período terminado al 31 de diciembre de 2011, que se presentan para efectos comparativos.

3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

Los principales criterios contables aplicados en la elaboración de los presentes estados financieros, son los siguientes:

3.1 Periodo contable

Los estados financieros cubren los siguientes períodos:

Estados de Situación Financiera: Al 31 de Diciembre de 2012 y al 31 de diciembre de 2011.

Estados de Resultados: Por los períodos de 12 meses terminados al 31 de diciembre de 2012 y 2011.

Estados de Cambios en el Patrimonio: Por los períodos de 12 meses terminados al 31 de diciembre de 2012 y 2011.

Estados de Flujos de Efectivos: Por los períodos de 12 meses terminados al 31 de diciembre de 2012 y 2011.

3.2 Moneda Funcional

La moneda funcional de la Empresa es el peso chileno, la cual ha sido determinada según los procedimientos descritos en la NIC 21. La moneda de presentación no difiere de la moneda funcional. Su grado de redondeo es al nivel de miles de pesos chilenos.

3.3 Modelo de presentación de Estados Financieros

Los presentes estados financieros comprenden los siguientes estados:

- Estados de Situación Financiera Clasificados
- Estados de Resultados Integral
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto

- Estado de Flujos de Efectivo - Método Directo
- Notas a los Estados Financieros

3.4 Efectivo y Efectivo Equivalente

El Efectivo y efectivo equivalente reconocido en los estados financieros comprende los saldos bancarios, y las inversiones en depósito a plazo que califiquen como efectivo equivalente conforme a NIC 7.

3.5 Propiedad, planta y equipos

Los bienes de Propiedad, planta y equipos corresponden a bienes de uso propio en la prestación de los servicios y para uso administrativo en actividades de apoyo a la gestión de negocios. Son medidos al costo de adquisición, menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro de valor.

El costo de adquisición incluye aquellos atribuidos directamente a la adquisición del activo y cualquier otro costo directamente atribuible a que el activo este apto para trabajar, incluyendo los costos de dismantelar y remover los ítems y de restaurar el lugar donde están ubicados. En forma posterior a la adquisición, sólo se capitalizarán aquellos desembolsos incurridos que aumenten la vida útil del bien o su capacidad económica o productiva.

Los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un componente de Propiedad, planta y equipos forman parte del costo de dichos activos. Los demás costos por préstamos se reconocen como gastos en el período en que se devengan.

Los componentes o partes significativas de un ítem de propiedad, planta y equipo que poseen vidas útiles distintas, que sea probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fluyan a la Empresa y su costo pueda determinarse fiablemente, son registrados como ítems separados dentro del auxiliar de Propiedad, planta y equipos.

Los costos incurridos en mantenciones mayores, son reconocidos como Propiedad, planta y equipos cuando éstos cumplen con los requisitos definidos en NIC 16. Estos activos son amortizados linealmente con cargo a resultados, en el período restante hasta la próxima mantención mayor programada. Los desembolsos derivados del mantenimiento periódico de los activos de Propiedad planta y equipos se registran con cargo a resultados en el período que se incurren.

La Empresa ha determinado valores residuales a algunos bienes de Propiedad, planta y equipos en base a una estimación confiable (determinada por tasadores externos) de este valor al final de su vida útil.

La depreciación es reconocida con cargo a resultados en base lineal sobre las vidas útiles, expresadas en años, de cada componente de un ítem de Propiedad, planta y equipo.

Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales son revisadas al menos anualmente. A continuación se presenta una descripción de las estimaciones de vidas útiles para los rubros de Propiedad, planta y equipos:

VIDAS ÚTILES	INTERVALO DE VIDAS ÚTILES (MESES)			
	31/12/2012		31/12/2011	
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
Edificios	22	694	34	706
Planta y equipo	24	284	36	296
Equipamiento de TI	10	41	10	53
Obras de Infraest. y Const. Portuarias	2	1.044	1	1.056
Vehículos de motor	33	56	40	66
Otras propiedades	5	694	5	706

3.6 Intangibles

En este rubro se presentan activos no monetarios identificables sin apariencia física que se generen de una transacción comercial o de una combinación de negocios. Sólo se reconocen contablemente aquellos cuyo costo puede estimarse de manera razonablemente objetiva y para los que se estima probable obtener en el futuro beneficios económicos.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su costo de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su costo menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

La amortización es reconocida con cargo a resultados en base al método de amortización lineal según la vida útil estimada de cada uno de los activos intangibles, desde la fecha en que se encuentre disponibles para su uso.

Las estimaciones de vidas útiles serán revisadas al menos anualmente.

A continuación se presenta una descripción de las estimaciones de vidas útiles para los Activos intangibles:

VIDAS ÚTILES	INTERVALO DE VIDAS ÚTILES (MESES)			
	31/12/2012		31/12/2011	
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
Programas informáticos	20	36	5	48

3.7 Deterioro de los Activos

Al cierre de cada estado financiero anual, o cuando se estime necesario, se analizará el valor de los activos para determinar si existe algún indicio, tanto interno como externo, de que los activos han sufrido pérdida de valor.

En caso de que exista algún indicio de pérdida de valor (deterioro), se realizará una estimación del importe recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del castigo necesario. Si se trata de activos no identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estimará la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo a la que el activo pertenece.

El importe recuperable será el valor mayor entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor de uso del activo. Al evaluar el valor de uso, los flujos futuros de efectivo estimados se descontarán a su valor actual utilizando la tasa interés de descuento efectiva, empleada para evaluaciones financieras de activos similares.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registrará la correspondiente pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo a resultado del período.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas en cada cierre anual, con el objeto de determinar cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido en cuyo caso la pérdida será revertida o desreconocida.

3.8 Activos financieros

3.8.1 Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

La Empresa clasifica sus activos financieros dentro de esta categoría cuando el objetivo de las inversiones realizadas es obtener rentabilidad a corto plazo dada la variación de los precios de mercado. El valor del activo se registra como activo corriente. Estos activos se valorizan a valor razonable, y la variación de éstos se registra en el Estado de resultados por naturaleza según sea un aumento de valor (utilidad) o como una disminución de valor (pérdida).

El valor razonable de los activos se determina de la siguiente manera:

- i) Para aquellos instrumentos que se transan en el mercado activo y que no son considerados como equivalentes de efectivo, el valor está dado por el precio de mercado.
- ii) En otros casos, cuando los instrumentos financieros son únicos y no tienen cotización en un mercado activo, es necesario recurrir a modelos de valoración, tomando los inputs de mercado coherentes para el cálculo del valor, es el caso de los instrumentos derivados.

3.8.2 Deudores comerciales y cuentas por cobrar

Corresponden a las deudas comerciales de cobros fijos y determinables de la Empresa que no se cotizan en mercados activos. Luego de la medición inicial, los deudores comerciales y cuentas por cobrar son registrados a costo amortizado usando el método de interés efectivo menos cualquier provisión por deterioro. Las utilidades y pérdidas son reconocidas en el estado de resultados cuando los deudores comerciales y cuentas por cobrar son desreconocidos o deteriorados.

El deterioro de cuentas por cobrar se determina considerando toda la cartera crediticia, y son sujetas a una evaluación individual.

3.8.3 Otros activos financieros, No corrientes

Corresponde a la cuenta por cobrar al concesionario Puerto Central S.A., equivalente al 50% del Pago estipulado inicial (MUS\$ 25.000) fijado en el contrato de concesión del Terminal Espigón. Este monto será cobrado en el año 2013, y la Empresa determinó no aplicar intereses implícitos debido a que los intereses son poco significativos.

3.9 Pasivos financieros

3.9.1 Acreedores Comerciales y Otras cuentas por pagar

Se incluyen en este rubro los importes pendientes de pago por compras comerciales y gastos relacionados, los que se registran a su valor nominal. Dichas partidas no se encuentran afectas a intereses.

3.10 Provisiones

Una provisión se reconocerá cuando se tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado; es probable de que exista una salida de recursos que incorpore beneficios económicos futuros por cancelar tal obligación y se pueda realizar una estimación fiable del monto de la obligación.

Las provisiones se reversarán contra resultados cuando sea menor la posibilidad de ocurrencia que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

3.11 Beneficios a los empleados

La Empresa reconoce un gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo. Las Indemnizaciones por años de servicio corrientes son registradas a su valor nominal.

3.12 Impuesto a las ganancias e Impuestos diferidos

El resultado por Impuesto a las ganancias (o Impuesto a la renta) está compuesto por los Impuestos corrientes y los Impuestos diferidos. El resultado por Impuesto a las ganancias es reconocido en resultados del ejercicio, excepto en el caso que esté relacionado con ítems reconocidos directamente en el Patrimonio.

El resultado por Impuesto corriente de la Empresa resulta de la aplicación de la tasa de impuesto a la renta sobre la base imponible del período, determinada de acuerdo a lo establecido en la Ley de Impuesto a la Renta (DL 824) y en el DL 2.398 del año 1978.

La Empresa registra los impuestos diferidos por todas las diferencias temporales generadas a partir del cálculo de la renta líquida de primera categoría generadas a partir de la base contable y tributaria de los activos, pasivos y patrimonio. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son reconocidos usando el método del balance general.

Los impuestos diferidos son medidos considerando las tasas impositivas que se espera aplicar a las diferencias temporales cuando sean reversadas, basándose en las leyes que han sido aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha de cierre de cada estado financiero.

3.13 Ingresos ordinarios y costos de explotación

Los ingresos derivados de los contratos de concesión de los frentes de atraque, son reconocidos en base devengada, bajo el método lineal durante el plazo de la concesión.

Los ingresos por servicios portuarios son reconocidos en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Empresa y los ingresos puedan ser confiablemente medidos, y se reconocerán en resultados considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de cierre siempre y cuando el resultado de la misma puede ser estimado con fiabilidad.

Cuando los resultados de los servicios prestados no se pueden estimar con suficiente fiabilidad, los ingresos se reconocerán sólo en la medida de los gastos efectuados puedan ser recuperables.

Los ingresos ordinarios y costos de explotación provenientes de otros servicios relacionados con las operaciones de la Empresa son reconocidos en resultados sobre base devengada.

3.14 Otros activos no financieros, Corrientes y No corrientes

Los costos asociados a los procesos de concesión de los frentes de atraque Molo Sur y Terminal Norte del año 1999, fueron activados y desde el inicio de la concesión (enero de 2000) son amortizados linealmente con cargo a resultados durante el plazo de la concesión (20 años y 30 años).

Los desembolsos que han sido incurridos por estudios y otros costos asociados con el proceso de concesión del Frente de Atraque Costanera Espigón han sido registrados como cuenta por cobrar, los que, conforme a la resolución del Tribunal de Defensa de la Libre Competencia, podrán ser recuperados (cobrados) de la empresa que se adjudique la concesión.

Adicionalmente se presentan en Otros activos no financieros, no corrientes, el derecho que la Empresa tiene sobre la propiedad de los bienes que el concesionario San Antonio Terminal Internacional construyó en el marco del contrato de concesión del Terminal Sur. Conforme a este contrato, al final de la concesión (31-12-2019) los bienes construidos pasarán a propiedad de la Empresa, la que deberá pagar al concesionario el valor residual al 31-12-2019 de esos bienes. Este derecho se registra al valor presente del desembolso que la Empresa deberá efectuar al final del contrato, para lo que se utilizó una tasa de descuento apropiada. La obligación de la Empresa se registra por el mismo monto que este activo, en el rubro Otros pasivos financieros, No corrientes.

3.15 Moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera (definidas como aquellas distintas a la moneda funcional de la Empresa) son convertidas a la moneda funcional de acuerdo al tipo de cambio vigente a la fecha en que se efectúan las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional aplicando el tipo de cambio existente al cierre de cada ejercicio, mientras que los no monetarios valorados a su costo histórico, se convierten aplicando los tipos de cambio vigente en la fecha en la que tuvo lugar la transacción.

Las diferencias en moneda extranjera que surjan durante la conversión serán reconocidas en resultados, excepto en el caso de diferencias que surjan en la conversión de instrumentos de capital disponibles para la venta, pasivos financieros designados como una cobertura de una inversión neta en el extranjero, o coberturas de flujos de efectivo calificadas, las que serán reconocidas directamente en el patrimonio.

Los tipos de cambio aplicados por la Empresa al cierre de los períodos que se indican son los siguientes:

	31/12/2012	31/12/2011
Dólar estadounidense	479,96	519,20

3.16 Resultados por unidades de reajuste

Los activos y pasivos controlados en Unidades de Fomento han sido convertidos en pesos al equivalente de dicha unidad a la fecha de cierre de los estados financieros, imputándose los reajustes al rubro Resultados por unidades de reajustes del estado de resultados.

El valor de la Unidad de Fomento aplicados por la Empresa al cierre de los períodos que se indican son los siguientes:

	31/12/2012	31/12/2011
Unidad de Fomento	22.840,75	22.294,03

3.17 Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos informa los movimientos de caja realizados durante cada ejercicio, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizan los siguientes conceptos:

i) Flujos de efectivo

Entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por estos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

ii) Actividades de operación

Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la empresa, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.

iii) Actividades de inversión

Las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

iv) Actividades de financiamiento

Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

3.18 Clasificación de los saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, esto es, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

3.19 Mejoras y cambios en las Normas Internacionales de Información Financiera

Las mejoras y modificaciones a las IFRS, así como las interpretaciones que han sido publicadas en el periodo se encuentran detalladas a continuación. A la fecha de estos estados financieros estas normas aún no entran en vigencia y la Empresa no las ha aplicado en forma anticipada:

NUEVAS NORMAS		FECHA DE APLICACIÓN OBLIGATORIA
IFRS 9	Instrumentos financieros: Clasificación y medición	1 de Enero 2013
IFRS 10	Estados financieros consolidados	1 de Enero 2013
IFRS 11	Acuerdos conjuntos	1 de Enero 2013
IFRS 12	Revelaciones de participación en otras entidades	1 de Enero 2013
IFRS 13	Medición del valor justo	1 de Enero 2013

La Empresa evaluó los impactos que podrían generar las nuevas normas, concluyendo preliminarmente que no afectarán significativamente los estados financieros.

MEJORAS Y MODIFICACIONES		FECHA DE APLICACIÓN OBLIGATORIA
IFRS 7	Instrumentos financieros: Información a revelar	1 de Enero 2013
IFRS 10	Estados financieros consolidados	1 de Enero 2013 - 2014
IFRS 11	Acuerdos conjuntos	1 de Enero 2013
IFRS 12	Revelaciones de participación en otras entidades	1 de Enero 2013 - 2014
IAS 1	Presentación de estados financieros	1 de Enero 2013
IAS 16	Propiedad, planta y equipo	1 de Enero 2013
IAS 19	Beneficios a los empleados	1 de Enero 2013
IAS 32	Instrumentos financieros: Presentación	1 de Enero 2013 - 2014
IAS 34	Información financiera intermedia	1 de Enero 2013

La Empresa evaluó los impactos que podrían generar los mencionados cambios en las normas, concluyendo preliminarmente que no afectará significativamente los estados financieros.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y equivalentes al efectivo está compuesto de acuerdo al siguiente detalle:

	31/12/2012 M\$	31/12/2011 M\$
Efectivo en caja	27.391	734
Saldos en bancos	25.585	23.026
Depósitos a plazo	8.675.175	14.009.130
TOTALES	8.728.151	14.032.890

El efectivo y equivalentes al efectivo corresponden a saldos de dinero mantenidos en caja y en cuentas corrientes bancarias de Empresa Portuaria San Antonio. Los depósitos a plazo han sido tomados con instituciones bancarias, con vencimiento igual o menor de 90 días.

Tanto el efectivo en caja y los saldos de las cuentas corrientes bancarias son recursos disponibles y su valor de realización no difiere de sus valores libros.

Los depósitos a plazo han sido registrados a su valor inicial más la proporción de los intereses devengados al cierre del periodo reportado.

La composición del efectivo y equivalentes al efectivo por monedas se detalla a continuación:

	31/12/2012 M\$	31/12/2011 M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo en \$	8.726.907	14.031.173
Efectivo y equivalentes al efectivo en US\$	1.244	1.717
TOTALES	8.728.151	14.032.890

5. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

El detalle del rubro Otros activos no financieros corriente y no corriente es el siguiente:

	31/12/2012 M\$	31/12/2011 M\$
CORRIENTES		
Seguros pagados por anticipado	600.491	261.038
Otros gastos pagados por anticipado	8.395	9.505
Costos de concesión	61.101	61.101
Otros activos circulantes	70.090	70.090
TOTALES	740.077	401.734

	31/12/2012 M\$	31/12/2011 M\$
NO CORRIENTES		
Costo de concesión STI -Panul	580.071	641.173
Aporte de infraestructura STI	7.882.430	8.075.972
Otros	394.974	-
TOTALES	8.857.475	8.717.145

6. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición del saldo que se presenta en los estados de situación financiera al cierre de cada período se detalla a continuación:

VALOR NETO	31/12/2012 M\$	31/12/2011 M\$
Deudores por servicios operacionales	667.967	680.559
Deudores por concesiones portuarias	2.337.882	2.272.095
Documentos por cobrar	2.192	2.192
Deudores varios	3.808.389	127.917
TOTALES	6.816.430	3.082.763

VALOR BRUTO	31/12/2012 M\$	31/12/2011 M\$
Deudores por servicios operacionales	693.662	706.254
Deudores por concesiones portuarias	2.337.882	2.272.094
Documentos por cobrar	4.053	4.053
Deudores varios	3.808.389	127.917
Totales	6.843.986	3.110.318

Los deudores por servicios operacionales corresponden a cuentas por cobrar a clientes por servicios portuarios prestados.

La política de cobranzas aplicada por la Empresa a estos clientes, es al contado o a 30 días, esta última modalidad, para aquellos clientes que mantienen garantías vigentes por fiel cumplimiento de pago.

El saldo de los deudores varios incluye depósitos a plazo entregados en garantías al Ministerio de Bienes Nacionales por la suma de M\$81.270 para asegurar la compra de terrenos del sector sur del Puerto San Antonio.

Los principales Deudores comerciales de la Empresa son: Puerto Central S.A., San Antonio Terminal Internacional S.A., MSC S.A., Ian Taylor S.A., Agental Ltda., Ultramar Ltda., Compañía chilena de navegación Interoceánica S.A., Maersk S.A., entre otras.

La antigüedad de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar bruto, se detalla a continuación:

	31/12/2012 M\$	31/12/2011 M\$
Deudores no vencidos	6.803.637	3.027.472
Deudores 31 a 60 días de vencidos	2.270	25.090
Deudores 61 a 90 días de vencidos	-	439
Deudores sobre 91 días de vencidos	38.079	57.317
TOTALES	6.843.986	3.110.318

A continuación presentamos el movimiento que experimentó el deterioro de los Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar:

	01/01/2012 31/12/2012 M\$	01/01/2011 31/12/2011 M\$
Saldo inicial	27.556	27.556
Incremento de la provisión	-	-
Castigos	-	-
Reversos de provisión	-	-
TOTALES	27.556	27.556



7. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

El detalle del rubro Otros Activos financieros no corriente es el siguiente:

NO CORRIENTES	31/12/2012 M\$	31/12/2011 M\$
Cuenta por cobrar concesión Puerto Central S.A.	5.999.500	6.490.000
TOTALES	5.999.500	6.490.000

8. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

La Empresa Portuaria San Antonio es de propiedad del Fisco de Chile en un 100%. Las transacciones entre la empresa y sus entidades relacionadas, corresponden a operaciones habituales en cuanto a su objeto social y condiciones. Los saldos pendientes al cierre del período no se encuentran garantizados, se liquidan periódicamente y no existen partidas de dudoso cobro que ameriten cálculo de deterioro.

8.1 Cuentas por cobrar entidades relacionadas

Al cierre de cada período informado no existen cuentas por cobrar a entidades relacionadas.

8.2 Cuentas por pagar entidades relacionadas

Al cierre de cada período informado no existen cuentas por pagar a entidades relacionadas.

8.3 Transacciones más significativas y sus efectos en resultados

Durante cada período informado no existen transacciones significativas con entidades relacionadas.

8.4 Información sobre directorio y personal clave de la gerencia

a) Directorio

Empresa Portuaria San Antonio es administrada por un Directorio compuesto por cinco miembros, elegidos por el Presidente de la República, los cuales permanecen por un período de tres años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos.

El Directorio en funciones al 31 de Diciembre de 2012 fue designado por el Consejo Directivo del SEP a través del Oficio N° 00606 de fecha 23 de noviembre de 2011 y las cartas N° 265, N° 194, N° 427, N° 117, N° 378 y N° 399 de fecha 30 de julio de 2010, 11 de mayo de 2011, 30 de agosto de 2011, 16 de abril de 2012, 19 de noviembre de 2012 y 28 de noviembre de 2012 respectivamente y está representado por las siguientes personas:

DIRECTORES AL 31 DE DICIEMBRE 2012	CARGO
Francisco Javier Silva Donoso	Presidente
Franco Brzovic González	Vicepresidente
Ramón González Labbé	Director
Juan Eduardo Coeymans Avaria	Director

b) Retribución del Directorio

Los integrantes del Directorio de Empresa Portuaria San Antonio perciben mensualmente una dieta en pesos equivalentes a ocho Unidades Tributarias Mensuales por cada sesión a que asistan, con un máximo de dieciséis Unidades Tributarias Mensuales. El Presidente percibe igual dieta aumentada en un 100%.

Sin perjuicio de lo anterior, los directores podrán, además, percibir ingresos asociados al cumplimiento de metas establecidas en el Plan de Gestión Anual, los que en ningún caso pueden exceder del 100% de su dieta anual.

A continuación se detallan las retribuciones del directorio por los períodos 2012 y 2011:

AL 31 DE DICIEMBRE 2012	CARGO	DIETA M\$	PARTICIPACIÓN M\$	TOTAL M\$
Francisco Javier Silva Donoso	Presidente	15.215	-	15.215
Franco Brzovic González	Vicepresidente	7.608	-	7.608
Ramón González Labbé	Director	7.608	-	7.608
José Pedro Undurraga Izquierdo	Director	5.056	-	5.056
Juan Eduardo Coeymans Avaria	Director	5.087	-	5.087
TOTAL		40.574	-	40.574

AL 31 DE DICIEMBRE 2011	CARGO	DIETA M\$	PARTICIPACIÓN M\$	TOTAL M\$
Patricio Arrau Pons	Presidente	12.832	13.806	26.638
Francisco Javier Silva Donoso	Presidente	1.249	-	1.249
Franco Brzovic González	Vicepresidente	7.353	2.876	10.229
Ramón González Labbé	Director	7.353	2.876	10.229
Franco Parisi Fernández	Director	602	1.726	2.328
Rodrigo De Aguirre Etcheberry	Director	-	2.589	2.589
Harald Beyer Burgos	Director	3.699	3.739	7.438
José Pedro Undurraga Izquierdo	Director	4.322	-	4.322
Carlos Figueroa Serrano	Vicepresidente	-	4.027	4.027
Alejandro Reyes Vergara	Directorio	-	4.027	4.027
Aldo González Tissinetti	Directorio	-	4.027	4.027
TOTAL		37.410	39.693	77.103

c) Garantías constituidas por la Empresa a favor de los directores

No existen garantías constituidas a favor de los directores.

d) Retribución del personal clave de la gerencia

El personal clave de la Empresa, conforme a lo definido en IAS 24, está compuesto por las siguientes personas:

NOMBRE	CARGO
Aldo Signorelli Bonomo	Gerente General
Jaime Saldías Rojas	Gerente de Finanzas y Servicios
Gastón Bastías Román	Gerente de Desarrollo
Fernando Gajardo Vásquez	Gerente de Concesiones
Pablo Suckel Ayala	Encargado de Unidad Legal

Las remuneraciones recibidas por el personal clave de la Empresa ascienden a M\$ 516.891 por el período de doce meses terminado al 31 de diciembre de 2012, las cuales incluyen remuneraciones variables por M\$86.194. Las remuneraciones recibidas por el período de doce meses terminado al 31 de diciembre de 2011 ascendieron a M\$ 435.385, las cuales incluyen remuneraciones variables por M\$69.622.

e) Planes de incentivo al personal clave de la gerencia

El personal clave de la gerencia tiene planes de incentivo basados en el cumplimiento de metas anuales aprobadas por el directorio, al Plan de Gestión Anual aprobado por el Ministerio de Hacienda en conjunto con el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones y a la evaluación del desempeño individual.

La retribución a recibir por este concepto comprende un rango entre cero y tres remuneraciones brutas ponderadas por el grado de cumplimiento de las variables señaladas en el párrafo anterior.

f) Otra información

La distribución del personal de la Empresa es la siguiente:

	31/12/2012 NÚMERO DE PERSONAS	31/12/2011 NÚMERO DE PERSONAS
Gerentes y Ejecutivos	5	5
Profesionales y Técnicos	30	22
Trabajadores	2	6

g) Garantías constituidas a favor del personal clave

No existen garantías constituidas a favor del personal clave de la gerencia.

9. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALIA

El detalle de los activos intangibles que posee la Empresa se presenta a continuación:

	31/12/2012	31/12/2011
	M\$	M\$
Clases de Activos Intangibles, Neto		
Programas informáticos, Neto	34.775	50.632
TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES, NETO	34.775	50.632
Clases de Activos Intangibles, Bruto		
Programas informáticos, Bruto	75.700	75.700
TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES, BRUTO	75.700	75.700
Clases de Amortización Acumulada y Deterioro de Valor, Activos Intangibles		
Amortización Acumulada y Deterioro de Valor, Programas informáticos	(40.925)	(25.068)
TOTAL AMORTIZACIÓN ACUMULADA Y DETERIORO DE VALOR, ACTIVOS INTANGIBLES.	(40.925)	(25.068)

El detalle de los intangibles por clase de vidas útiles es el siguiente:

	31/12/2012	31/12/2011
	M\$	M\$
Clases de Activos Intangibles, Neto		
Activos Intangibles de Vida Finita, Neto	34.775	50.632
TOTAL CLASES DE ACTIVOS INTANGIBLES, NETO	34.775	50.632

En los estados financieros de los periodos 2012 y 2011 no se ha registrado ningún impacto como resultado de las pruebas de deterioro efectuadas sobre estos activos.

A continuación se presenta el movimiento de cada período para los activos intangibles:

	PROGRAMAS INFORMÁTICOS	TOTAL
	M\$	M\$
Saldo inicial 01/01/2012	50.632	50.632
Adiciones	-	-
Amortización	(15.857)	(15.857)
Deterioro	-	-
SALDO FINAL 31/12/2012	34.775	34.775
Saldo inicial 01/01/2011	26.587	26.587
Adiciones	31.481	31.481
Amortización	(7.436)	(7.436)
Deterioro	-	-
SALDO FINAL 31/12/2011	50.632	50.632

10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

A continuación se presenta el detalle de los saldos del rubro:

ACTIVOS	31/12/2012 M\$	31/12/2011 M\$
Clases de Propiedades, Planta y Equipo, Neto		
Construcción en Curso, Neto	4.073.077	558.140
Terrenos, Neto	80.029.705	80.029.705
Edificios, Neto	1.534.878	1.588.097
Planta y Equipo, Neto	582.367	699.654
Equipamiento de TI, Neto	40.851	54.856
Obras de Infraest. y Const. Portuarias, Neto	78.760.636	81.498.497
Vehículos de Motor, Neto	58.892	26.237
Otras Propiedades, Planta y Equipo, Neto	980.331	1.042.842
TOTAL CLASES DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO	166.060.737	165.498.028
Clases de Propiedades, Planta y Equipo, Bruto		
Construcción en Curso, Bruto	4.073.077	558.140
Terrenos, Bruto	80.029.705	80.029.705
Edificios, Bruto	1.696.465	1.696.465
Planta y Equipo, Bruto	963.520	963.521
Equipamiento de TI, Bruto	131.405	132.980
Obras de Infraest. y Const. Portuarias, Bruto	87.127.826	87.100.463
Vehículos de Motor, Bruto	79.718	42.331
Otras Propiedades, Planta y Equipo, Bruto	1.202.679	1.193.672
TOTAL CLASES DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, BRUTO	175.304.395	171.717.277
Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Propiedades, Planta y Equipo		
Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Construcción en Curso	-	-
Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Edificios, Bruto	(161.587)	(108.368)
Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Planta y Equipo	(381.153)	(263.867)
Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Equipamiento de TI	(90.554)	(78.124)
Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Obras de Infraest. y Const. Portuarias	(8.367.190)	(5.601.966)
Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Vehículos de Motor	(20.826)	(16.094)
Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Otras Propiedades, Planta y Equipo	(222.348)	(150.830)
TOTAL DEPRECIACIÓN ACUMULADA Y DETERIORO DE VALOR, PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	(9.243.658)	(6.219.249)



El detalle de los movimientos de los bienes de Propiedad, Planta y Equipos es el siguiente:

a) Por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de Diciembre de 2012

	CONSTRUCCIÓN EN CURSO M\$	TERRENOS M\$	EDIFICIOS (NETO) M\$	PLANTA Y EQUIPO (NETO) M\$	EQUIPAMIENTO DE TI (NETO) M\$	OBRAS DE INFRAEST. Y CONST. PORTUARIAS (NETO) M\$	VEHÍCULOS DE MOTOR (NETO) M\$	OTRAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO M\$	TOTAL M\$
Saldo Inicial, Neto	558.140	80.029.705	1.588.097	699.654	54.856	81.498.497	26.237	1.042.842	165.498.028
Adiciones	3.815.042	-	-	-	-	27.363	37.386	9.007	3.888.798
Ventas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Retiros (Castigo)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Gastos por Depreciación	-	-	(53.219)	(117.287)	(14.005)	(2.765.224)	(4.731)	(71.518)	(3.025.984)
Gastos por Deterioro	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros Incrementos (Decrementos)	(300.105)	-	-	-	-	-	-	-	(300.105)
SALDO FINAL, NETO	4.073.077	80.029.705	1.534.878	582.367	40.851	78.760.636	58.892	980.331	166.060.737

b) Por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2011

	CONSTRUCCIÓN EN CURSO M\$	TERRENOS M\$	EDIFICIOS (NETO) M\$	PLANTA Y EQUIPO (NETO) M\$	EQUIPAMIENTO DE TI (NETO) M\$	OBRAS DE INFRAEST. Y CONST. PORTUARIAS (NETO) M\$	VEHÍCULOS DE MOTOR (NETO) M\$	OTRAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO M\$	TOTAL M\$
Saldo Inicial, Neto	3.192.913	77.204.844	1.642.211	831.587	90.543	84.261.525	35.555	1.112.055	168.371.233
Adiciones	775.267	2.824.861	-	-	1.033	38.164	751	5.370	3.645.446
Ventas	-	-	-	-	-	(534)	(2.400)	-	(2.934)
Retiros (Castigo)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Gastos por Depreciación	-	-	(54.114)	(131.933)	(36.720)	(2.800.658)	(7.669)	(74.583)	(3.105.677)
Gastos por Deterioro	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros Incrementos (Decrementos)	(3.410.040)	-	-	-	-	-	-	-	(3.410.040)
SALDO FINAL, NETO	558.140	80.029.705	1.588.097	699.654	54.856	81.498.497	26.237	1.042.842	165.498.028

11. IMPUESTOS DIFERIDOS

El detalle de los impuestos diferidos para cada uno de los períodos que se informan, se detallan a continuación:

DIFERENCIA TEMPORAL	ACTIVOS POR IMPUESTOS		PASIVOS POR IMPUESTOS	
	31/12/2012 M\$	31/12/2011 M\$	31/12/2012 M\$	31/12/2011 M\$
Deudores incobrables	16.534	16.120	-	-
Provisión deducible de seguro	-	-	-	-
Provisión bonos	94.638	56.207	-	-
Provisión vacaciones	39.798	36.809	-	-
Provisión IAS	-	-	-	-
Ingresos diferidos de concesión	19.118.793	20.574.784	-	-
Activo fijo	-	-	(13.125.230)	(14.481.648)
Otros eventos	117.378	630	-	-
Gastos diferidos concesión	-	-	(384.703)	(401.213)
Subtotal	19.387.141	20.684.550	(13.509.933)	(14.882.861)
Reclasificación Pasivos por impuestos diferidos				
Activo fijo	(13.125.230)	(14.481.648)	13.125.230	14.481.648
Gastos diferidos concesión	(384.703)	(401.213)	384.703	401.213
TOTAL NETO	5.877.208	5.801.689	-	-



12. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS

Al 31 de diciembre de 2012 la Empresa determinó una Renta líquida imponible de M\$ 23.661.276 y M\$ 23.828.965 al 31 de diciembre de 2011.

a) El detalle de los Activos y Pasivos por impuestos corrientes es el siguiente:

	31/12/2012 M\$	31/12/2011 M\$
Pagos provisionales mensuales	5.124.828	2.614.391
Crédito gastos de capacitación	5.500	9.747
Impuesto a la renta de primera categoría	(4.764.321)	(4.784.279)
Impuesto renta D.L. 2398	(9.464.511)	(9.531.586)
ACTIVO (PASIVO) NETO	(9.098.504)	(11.691.727)

b) Conciliación tasa efectiva de impuestos

A continuación presentamos la conciliación de la tasa efectiva de impuestos a la renta:

	01/01/2012 31/12/2012		01/01/2011 31/12/2011	
	M\$	%	M\$	%
Gasto teórico por impuesto a las ganancias (Utilidad antes de impuesto por tasa legal)	(15.806.923)	60,0	(11.279.881)	60,0
Efecto impositivo por corrección monetaria de Patrimonio	3.353.166	(12,7)	5.554.690	(29,5)
Efecto impositivo por otras diferencias permanentes y ajustes	(1.699.556)	6,4	(554.641)	2,9
GASTO CONTABLE Y TASA EFECTIVA DE IMPUESTO A LAS GANANCIAS	(14.153.313)	53,7	(6.279.832)	33,4

c) La siguiente es la composición del resultado por Impuesto a las ganancias

	01/01/2012 31/12/2012 M\$	01/01/2011 31/12/2011 M\$
Resultado por impuestos corriente	(14.228.832)	(14.315.865)
Resultados por impuestos diferidos (a)	75.519	8.036.033
GASTO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS	(14.153.313)	(6.279.832)

(a) La variación experimentada en el rubro impuesto a las ganancias, en relación al impuesto diferido, se explica principalmente por la diferencia entre la base financiera y tributaria generada en el año 2011 por el “Pago Estipulado de Puerto Central”, ya que para efectos tributarios se reconoció el ingreso en el año 2011. Adicionalmente, incorpora el efecto de la variación del activo fijo del año 2012 respecto 2011.

13. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición del saldo que se presenta en los estados de situación financiera al cierre de cada período se detalla a continuación:

	31/12/2012 M\$	31/12/2011 M\$
Proveedores de operación	142.405	230.052
Personal	79.130	143.620
Otras cuentas por pagar	343.373	138.757
TOTALES	564.908	512.429

Los principales proveedores que conforman el rubro Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar de la Empresa son: Central de Restaurantes Aramark S.A., entre otros.

14. OTRAS PROVISIONES CORRIENTES

Las provisiones efectuadas al cierre de los períodos que se informan, se detallan a continuación:

	31/12/2012 M\$	31/12/2011 M\$
Provisión bono ejecutivos (1)	64.310	60.888
Provisión bono directores (2)	58.759	35.192
Provisión bono trabajadores (3)	34.661	-
TOTALES	157.730	96.080

(1) Corresponde a la provisión del bono de desempeño que tendrá derecho el cuerpo ejecutivo en razón de la evaluación individual de desempeño y el cumplimiento de metas establecidas en el Plan de Gestión Anual establecido por el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.



(2) Corresponde a la provisión del bono de gestión que tendrá derecho el directorio en razón de la asistencia a las sesiones y al cumplimiento de metas establecidas en el Plan de Gestión Anual establecido por el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

(3) Corresponde a la provisión del bono de desempeño que tendrán derecho los trabajadores en función de la evaluación de desempeño y el cumplimiento de metas individuales.

El siguiente es el detalle del movimiento de las Otras provisiones:

	PROVISIÓN BONO EJECUTIVOS M\$	PROVISIÓN BONO DIRECTORES M\$	PROVISIÓN BONO TRABAJADORES M\$	TOTAL M\$
Saldo inicial 01/01/2012	60.888	35.192	-	96.080
Provisiones adicionales	-	-	-	-
Incremento (decremento) en prov. Existentes	64.310	23.567	34.661	122.538
Provisión utilizada	(75.012)	-	-	(75.012)
Reversión de Provisión No utilizada	14.124	-	-	14.124
SALDO FINAL 31/12/2012	64.310	58.759	34.661	157.730

	PROVISIÓN BONO EJECUTIVOS M\$	PROVISIÓN BONO DIRECTORES M\$	PROVISIÓN BONO TRABAJADORES M\$	TOTAL M\$
Saldo inicial 01/01/2011	68.506	44.440	65.769	178.715
Provisiones adicionales	-	-	-	-
Incremento (decremento) en prov. Existentes	77.085	40.283	72.053	189.421
Provisión utilizada	(84.703)	(49.531)	(137.822)	(272.056)
Reversión de Provisión No utilizada	-	-	-	-
SALDO FINAL 31/12/2011	60.888	35.192	-	96.080

15. GESTIÓN DE RIESGO

15.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades de Empresa Portuaria San Antonio están expuestas a diversos riesgos financieros inherentes a su negocio, dentro de los que se identifican: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio).

15.1.1 Factores de riesgo de mercado

El riesgo de mercado es la potencial pérdida que tendría que reconocer la Empresa ante movimientos adversos en ciertas variables de mercado, tales como:

Riesgo de tipo de cambio:

La empresa se encuentra afectada principalmente a las variaciones del tipo de cambio dólar sobre los ingresos, dado que el 95% de sus ingresos se encuentran indexados en dólares y un 5% en moneda nacional. Por su parte, los costos y gastos se encuentran en un 100% en moneda local (pesos).

Al 31 de diciembre de 2012, si se asumiese una variación de 5% en el tipo de cambio dólar, se generaría en el estado de resultado integral un efecto estimado de \$801 millones. De la misma forma, al 31 de diciembre de 2011, si se asumiese una variación de 5% en el tipo de cambio dólar, se generaría en el estado de resultado integral un efecto estimado de \$926 millones.

Riesgo de precio:

Se estima que no existe riesgo de precio para la Empresa, dado que sus tarifas se mantienen fijas anualmente, sólo se reajustan e/o incrementan una vez al año.

Riesgo de tasa de interés:

El riesgo de tasa de interés afecta a las inversiones financieras. Dado que

Empresa Portuaria San Antonio no mantiene obligaciones financieras que devenguen intereses no se encuentra expuesta a este tipo de riesgo.

Al 31 de diciembre de 2012, la totalidad de las inversiones fueron pactadas a tasa fija.

15.1.2 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Empresa. Dada la política de venta de la Empresa, la cual es al contado, con periodo de pago de 30 días como máximo y la mantención de garantías vigentes para la prestación de servicios, la exposición al riesgo de la Empresa es mínima.

Las ventas realizadas por la Empresa, se dividen en aquellas asociadas a concesiones portuarias, tarifa de uso puerto y operaciones portuarias. Las primeras obedecen al pago del canon de arriendo de las Sociedades San Antonio Terminal Internacional S.A., Puerto Panul S.A. y Puerto Central S.A., que representan aproximadamente un 46% del total de los ingresos. La siguiente corresponde a ingresos por el uso de aguas abrigadas y representan aproximadamente un 35% del total de los ingresos. Las últimas denominadas de operaciones portuarias y que representan aproximadamente el 19% restante de los ingresos, obedecen a servicios prestados en los sitios no concesionados y que en un gran porcentaje cuentan con garantías vigentes para la entrega de los servicios.

Respecto de las inversiones en instrumentos financieros, la Empresa sigue una política conservadora, la que considera inversiones de los excedentes de caja, sólo en depósitos a plazo de instituciones bancarias, con una diversificación máxima de un 40% por institución.

Al 31 de Diciembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011 las inversiones de acuerdo a su clasificación de riesgo son las siguientes:

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 – M\$	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	OTROS ACTIVOS FINANCIEROS
Inversiones financieras	8.675.175	-

CLASIFICACIÓN DE RIESGO	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	OTROS ACTIVOS FINANCIEROS
N1+	100%	0%

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 – M\$	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	OTROS ACTIVOS FINANCIEROS
Inversiones financieras	14.009.130	-

CLASIFICACIÓN DE RIESGO	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	OTROS ACTIVOS FINANCIEROS
N1+	100%	0%

15.1.3 Gestión del riesgo de liquidez

Este riesgo se materializaría en la medida que la Empresa no pudiese cumplir con sus obligaciones como resultado de liquidez insuficiente, por eventuales disminuciones en el flujo operacional o por imposibilidad de obtener créditos. La administración de la Empresa, ha establecido que el financiamiento de sus operaciones y obligaciones contraídas sea financiado con recursos propios, obtenidos principalmente de la explotación de sus activos y los servicios operacionales prestados. Bajo esa política la Empresa mantiene recursos, en efectivo y en inversiones financieras de fácil liquidación, suficientes para el cumplimiento de sus compromisos contraídos. No es política de la Empresa utilizar el financiamiento bancario ni el uso de líneas de crédito, para lo cual, se requiere de la autorización del Ministerio de Hacienda.

La administración, a través de su gerencia de administración y finanzas monitorea diariamente los flujos de efectivo de manera de contar con los recursos suficientes y en forma oportuna para cubrir sus compromisos y obligaciones, y al mismo tiempo evitando tener un exceso de liquidez que le implique un costo financiero.

	31/12/2012	31/12/2011
Liquidez corriente (veces)	1,04	0,94
Razón ácida (veces)	0,99	0,92

16. OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Los otros pasivos financieros para cada uno de los períodos informados se detallan a continuación:

	31/12/2012	31/12/2011
NO CORRIENTES	M\$	M\$
Aporte de infraestructura STI	7.882.430	8.075.972
TOTALES	7.882.430	8.075.972

El saldo de esta cuenta, corresponde a la obligación de la Empresa respecto de los bienes construidos por el concesionario San Antonio Terminal Internacional S.A. en el marco del contrato de concesión del Terminal Sur, de acuerdo a lo señalado en nota 3.14 Criterios contables aplicados – Otros activos no financieros, Corrientes y No Corrientes.

17. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

Los otros pasivos no financieros para cada uno de los períodos informados se detallan a continuación:

	31/12/2012	31/12/2011
CORRIENTES	M\$	M\$
Ingresos anticipados varios	195.390	183.530
Ingresos anticipados concesión STI - Panul	3.169.354	3.169.354
Ingresos anticipados concesión Puerto Central	2.427.621	2.650.570
TOTALES	5.792.365	6.003.454

	31/12/2012	31/12/2011
NO CORRIENTES	M\$	M\$
Ingresos anticipados concesión STI - Panul	20.463.679	23.633.033
Ingresos anticipados concesión Puerto Central	5.804.000	5.804.000
TOTALES	26.267.679	29.437.033

18. CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES

18.1 Juicios en que está involucrada la empresa:

Al 31 de diciembre de 2012 la empresa mantiene juicios pendientes respecto de los cuales la administración y sus asesores legales, no creen necesario registrar una provisión de contingencia de probable ocurrencia.

Juicios Civiles

1. Tribunal: Segundo Juzgado de Letras de San Antonio.

Causa: Caratulada “Portuaria Andes San Antonio S.A. con Empresa Portuaria San Antonio”, rol número 21.589.

Origen: La demandante pretende que se declare la nulidad de derecho público de tres actos relacionados con el dragado del Espigón, los que impugna, solicitando se condene a esta empresa a pagar los daños que supuestamente le habrían sido causados mediante una indemnización que cifra en US\$14.010.295,37. Si no se produce tal declaración de nulidad solicita distintas indemnizaciones una en subsidio de la otra; a saber, indemnización de Perjuicios por Falta de Servicios por US\$51.234.022,44, Indemnización de Perjuicio por Riesgo, por US\$51.234.022,44, o indemnizaciones de Perjuicios conforme a las Reglas Generales de la Responsabilidad Extracontractual del Código Civil, por US\$51.234.022,44.

Etapas procesales: Con fecha 5 de marzo de 2009 se dictó sentencia de primera instancia que rechazó la demanda en todas sus partes, con costas. Con fecha 6 de agosto de 2009 la Corte de Apelaciones de Valparaíso, en causa rol 699-2009, confirmó la sentencia, con costas. Demandante interpuso recurso de casación en el fondo, rol N°6511/2009 de la Corte Suprema. Con fecha 23 de octubre de 2012 fue rechazado el recurso de casación interpuesto.

Instancia: Causa terminada. Resultado favorable.

Evaluación de posible resultado: No aplica.

2.- Tribunal: Primer Juzgado Civil de Santiago.

Causa: Caratulada “Cereceda Bravo Pablo, con Empresa Portuaria San Antonio”, rol N°9054-2003.

Origen: Mediante esta causa, el síndico de la quiebra de Inverlink Consultores S.A. deduce acción revocatoria concursal del artículo 74 de la Ley de Quiebras, en subsidio deduce acción pauliana concursal de los artículos 76 y 77 de la Ley de Quiebras, en contra tanto de la sociedad fallida como de EPSA, solicitando se declaren inoponibles a la masa operaciones por la suma de \$3.947.418.562, ordenándose su reintegro.

Etapas procesales: Con fecha 30 de agosto de 2012 fue dictada sentencia que rechazó la demanda. El 6 de septiembre de 2012 la demandante recurrió de apelación para ante la Corte de Apelaciones de Santiago.

Instancia: Segunda.

Evaluación de posible resultado: Resulta razonable estimar que la corte de Apelaciones confirmará la sentencia de primera instancia.

3.- Tribunal: Primer Juzgado de Letras de San Antonio.

Causa: Rol 61.056, caratulada “Empresa Portuaria San Antonio con Raúl Pey y Cía. Ltda.”, a la que se acumuló la causa rol 61.056, caratulada “Empresa Portuaria San Antonio con Raúl Pey y Cía. Ltda.”.

Origen: Demanda de resolución de contrato con indemnización de perjuicios respecto del dragado de los sitios 4 y 5 del Puerto y de la obra de batimetría con aprobación SHOA del dragado de los sitios 4 y 5 del Puerto.

Etapa procesal: Con fecha 25 de julio de 2011 se dictó sentencia definitiva de primera instancia que negó lugar tanto a las demandas presentadas por EPSA como a las demandas reconventionales de indemnización de perjuicios deducidas por la contraparte. Con fecha 9 de enero de 2012 se notificó la sentencia. Contraparte dedujo recurso de apelación. EPSA adhirió a la apelación. Con fecha 27 de junio de 2012 la Corte de Valparaíso confirmó la sentencia. Ambas partes dedujeron recurso de casación en el fondo.

Instancia: Segunda.

Evaluación de posible resultado: El suscrito, estima que ambos recursos de casación serán rechazados.

4.- Tribunal: Primer Juzgado de Letras de San Antonio.

Causa: Rol 67.675, caratulada “Transportes San Antonio S.A. con Empresa Portuaria San Antonio”.

Origen: Demanda en juicio ordinario declarativo mediante el cual la demandante, ocupante del inmueble adquirido por EPSA, pretende se declare a su favor derecho a permanecer en el inmueble hasta el 27 de marzo de 2012. Reconventionalmente EPSA demanda la reivindicación del inmueble.

Etapa procesal: Mediante sentencia de 28 de diciembre de 2011 el Tribunal desestimó las demandas de ambas partes, las cuales dedujeron sendos

recurso de apelación. Con fecha 28 de mayo de 2012 la Corte de Apelaciones confirmó la sentencia en cuanto rechazó la demanda de la contraparte y revocó la parte que rechazó la demanda reconventional de EPSA, ordenando la restitución del inmueble. Con fecha 13 de agosto de 2012 la Corte Suprema rechazó el recurso de casación (rol N° 5001-12)

Instancia: Ejecución de sentencia.

Evaluación de posible resultado: Causa terminada, En fase de cumplimiento.

5.- Tribunal: Primer Juzgado de Letras de San Antonio.

Causa: Rol C-1.234-2011, caratulada “Empresa Portuaria San Antonio con Secretaría Regional Ministerial de Salud Región de Valparaíso”

Origen: Reclamación judicial de resolución de autoridad sanitaria que ordena limpieza de derrame de residuos de estanques provocada por terceros.

Etapa procesal: Prueba.

Instancia: Primera.

Evaluación de posible resultado: Se estima razonable que la resolución de la autoridad sanitaria sea dejada sin efecto.

6.- Tribunal: Segundo Juzgado de Letras de San Antonio.

Causa: Rol C-1.056-2011, caratulada “Guerrero con Empresa Portuaria San Antonio”.

Origen: Eventual usuaria del Paseo Bellamar solicita indemnización de perjuicios derivado de caída sufrida en vereda peatonal.

Etapas procesales: Discusión.

Instancia: Primera.

Evaluación de posible resultado: No existe antecedentes que acrediten responsabilidad de EPSA que implique indemnización.

7.- Tribunal: Primer Juzgado de Letras de San Antonio.

Causa: Rol C – 984 - 2012, caratulada “Maulén y otros con Empresa Portuaria San Antonio”.

Origen: Cuarenta y siete personas señalan ser trabajadores portuarios con derecho para ser beneficiarios del proceso de mitigación del proceso de licitación del frente de atraque Costanera Espigón.

Etapas procesales: Discusión.

Instancia: Primera.

Evaluación de posible resultado: No existe antecedentes que abonen la pretensión de los demandantes.

Juicios del Trabajo

8.- Tribunal: Segundo Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago.

Causa: RIT O – 2.974 - 2012, caratulada “Ortega Bahamondes, Luis con Puerto Central S.A. y otra”.

Origen: 149 estibadores solicitan el cumplimiento y pago de bonos de mitigación establecidos en sendos protocolos suscritos por EPSA con las federaciones de trabajadores portuarios de San Antonio, demandando conjuntamente a EPSA y a Puerto Central S.A..

Etapas procesales: Audiencia preparatoria fijada para el 6 de febrero de 2013.

Instancia: Primera.

Evaluación de posible resultado: No existen antecedentes que permitan avizorar un resultado adverso.

18.2 Compromisos y Garantías

Al cierre de los períodos informados al 31 de Diciembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011, la empresa mantiene garantías directas con las siguientes instituciones.

a) Garantías Directas Entregadas

DEUDOR				ACTIVOS COMPROMETIDOS		SALDOS PENDIENTES	
Acreedor de la Garantía	Nombre	Relación	Tipo de Garantía	Tipo	Valor	31/12/2011	31/12/2012
					Contable		
					M\$	M\$	M\$
Ministerio de BBNN	EPSA	-	Depósito Bancario	-	-	81.270	101.612

b) Garantías Directas Recibidas

DEUDOR				SALDOS	
Acreedor de la Garantía	Nombre	Relación	Tipo de Garantía	31/12/2012	31/12/2011
				M\$	M\$
EPSA	STI S.A.	Cliente	Garantías Directas (1)	8.262.132	7.931.039
EPSA	Puerto Panul S.A.	Cliente	Garantías Directas (2)	182.196	176.071
EPSA	Puerto Central S.A.	Cliente	Garantías Directas (3)	21.758.956	23.537.901
EPSA	STI S.A.	Cliente	Garantías Directas (4)	4.190.908	-
EPSA	Varios	Cliente	Garantías Directas (5)	931.041	981.918
EPSA	Varios	Proveedor	Garantías Directas (6)	451.747	443.261
EPSA	Varios	Proveedor	Pólizas (7)	109.635	1.087.949
TOTALES				35.886.615	34.159.139



(1) Corresponde a cuatro boletas de garantía, que garantizan el fiel cumplimiento de contrato de concesión del Molo Sur, por la suma de US\$ 4.303.551 cada una con vigencia hasta el 30 de abril de 2013.

(2) Corresponde a cuatro boletas de garantía, que garantizan el fiel cumplimiento de contrato de concesión del Sector Norte, por la suma de US\$ 94.901 cada una con vigencia hasta el 11 de marzo de 2013.

(3) Corresponde a cuatro boletas de garantía, que garantizan el fiel cumplimiento de contrato de concesión del Frente Costanera - Espigón, por la suma de US\$ 708.735 cada una con vigencia hasta el 7 de febrero de 2013.

(4) Corresponde a una boleta de garantía, que garantiza el correcto uso de la indemnización de seguros, en los términos del acuerdo suscrito entre EPSA y STI S.A. de fecha 31 de enero de 2012 destinados a financiar en forma proporcional la reparación del molo sur, por la suma de UF\$ 183.483,80 con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2013.

(5) Corresponden a boletas de garantía, que garantizan el no pago de servicios prestados por la Empresa Portuaria San Antonio.

(6) Corresponden a boletas de garantías por seriedad de la oferta de proponentes que participan en licitaciones de la Empresa Portuaria San Antonio. También se incluyen boletas de garantía por cumplimiento de contratos vigentes con Empresa Portuaria San Antonio.

(7) Corresponden a tres pólizas de responsabilidad civil por lesiones corporales y/o daños a terceros, incluyendo daños a equipos y bienes de propiedad de la Empresa Portuaria San Antonio, tomadas por tres clientes cada una por UF 1.600.

c) Garantías Indirectas

Al cierre de los períodos informados al 31 de Diciembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011, la Empresa no mantiene garantías indirectas.

19. PATRIMONIO

19.1 Capital social

El capital de Empresa Portuaria San Antonio al cierre de cada período asciende a M\$ 103.235.302. El capital pagado corresponde al definido en el balance de apertura contenido en el Decreto Supremo N° 221 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones del 16 de septiembre de 1998.

Conforme a lo establecido en Oficio Circular 456 de la Superintendencia de Valores y Seguros, la revalorización por corrección monetaria del ejercicio 2010 del Capital pagado se registra con cargo a Otras reservas del Patrimonio.

19.2 Retiro de utilidades

El retiro de utilidades es definido por el Ministerio de Hacienda y se realiza en base a los remanentes de las utilidades tributarias.

19.3 Gestión de Capital

El capital de Empresa Portuaria San Antonio fue determinado a través del Decreto Supremo N°221 de fecha 16 de septiembre de 1998 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones.

El patrimonio inicial de Empresa Portuaria San Antonio no ha experimentado variaciones desde la creación de la Empresa por la Ley N° 19.542 que moderniza el sector portuario estatal.

La Empresa al 31 de Diciembre de 2012 y al 31 de diciembre de 2011, no considera como parte de su capital ninguna partida componente del pasivo no corriente

20 INGRESOS Y GASTOS

20.1 Ingresos ordinarios

Los ingresos ordinarios para los períodos informados al 31 de Diciembre de 2012 y 2011 se detallan a continuación:

	01/01/2012 31/12/2012 M\$	01/01/2011 31/12/2011 M\$
Canon por concesiones portuarias STI - Panul	8.556.201	7.548.455
Pago Estipulado y Canon por concesión portuaria P. Central	2.019.792	3.469.700
Reconocimiento de ingresos diferidos concesiones STI - Panul	3.169.354	3.169.354
Tarifa uso de puerto	8.062.833	7.164.814
Otras concesiones menores	851.907	756.654
Sitios no concesionados	178.278	3.485.228
TOTAL INGRESOS ORDINARIOS	22.838.365	25.594.205

20.2 Otros ingresos, por naturaleza

Los otros ingresos por naturaleza para los períodos informados al 31 de Diciembre de 2012 y 2011 se detallan a continuación:

	01/01/2012 31/12/2012 M\$	01/01/2011 31/12/2011 M\$
Arriendo de casas	10.800	10.800
Recuperación de gastos ejercicios anteriores	219.248	14.655
Recuperación de gastos ley 18.196	8.163	39.161
Ingresos por intereses penales	1.175	1.478
Venta de bases	12.200	13.212
Sobreprima seguros concesionarios	-	17.338
Otras entradas	314.355	48.264
Anticipo de liquidación seguros portuarios	10.942.219	3.344.223
Ingresos Paseo Bellamar	41.688	37.408
TOTALES	11.549.848	3.526.539

20.3 Gastos por beneficios a los empleados

Los Gastos por beneficios a los empleados para los períodos informados al 31 de Diciembre de 2012 y 2011 se detallan a continuación:

	01/01/2012 31/12/2012 M\$	01/01/2011 31/12/2011 M\$
Sueldo base	(917.308)	(1.207.564)
Aportes patronales diversos	(43.409)	(30.596)
Bono escolaridad	(3.336)	(4.870)
Gratificación	(30.534)	(56.801)
Horas extraordinarias	(540)	(8.360)
Indemnización años de servicio	(229.117)	(1.998.810)
Aguinaldos	(6.543)	(13.081)
Bono estudiantes en práctica	(1.344)	(1.470)
Bono ejecutivos	(74.963)	(65.734)
Vacaciones personal	(71.655)	(93.468)
Otros gastos del personal	(55)	-
Bono de movilización	(161)	(660)
Aportes mutual de seguridad	(5.314)	(10.023)
Otros bonos pagados	(102.612)	(121.729)
Gastos de viáticos	(6.543)	(5.947)
Honorarios médicos dentales	(9.861)	(10.105)
Fomento actividades culturales	(12.378)	(10.621)
Gastos de alimentación y estadía	(1.089)	(1.973)
Alimentación del personal	(31.776)	(54.091)
Jardín infantil	-	(590)
Capacitación del personal	(18.320)	(28.720)
Seguro de desempleo	(18.603)	(23.682)
Vestuario, calzado y elementos de seguridad	(5.380)	(5.122)
TOTALES	(1.590.841)	(3.754.017)

20.4 Otros gastos, por naturaleza

Los Otros gastos, por naturaleza para los períodos informados al 31 de Diciembre de 2012 y 2011 se detallan a continuación:

	01/01/2012 31/12/2012 M\$	01/01/2011 31/12/2011 M\$
Honorarios profesionales	(38.791)	(47.241)
Dieta de directorio	(48.181)	(44.759)
Bono de gestión directorio	(24.344)	(30.835)
Otros gastos de directorio	(12.526)	(7.166)
Servicios de outsourcing contratados	(150.167)	(584.109)
Mantenimiento y reparaciones, Obras infraestructura, equipos, instalaciones y otras	(667.061)	(415.100)
Primas de seguros	(395.982)	(377.436)
Servicios básicos (agua, electricidad, teléfono, internet)	(86.614)	(346.971)
Pasajes, movilización, transporte, peajes y estacionamientos	(12.117)	(17.836)
Contribuciones	(736.721)	(698.373)
Patentes	(314.097)	(301.969)
Gastos de representación	(2.026)	(2.372)
Varios	(944)	(1.475)
Arriendo equipos computacional y maquinarias	(40.314)	(45.959)
Asesorías y estudios	(438.037)	(1.520.641)
Suscripciones a diarios y revistas	(4.398)	(6.333)
Encomiendas, valijas y transporte	(4.979)	(5.040)
Copia de planos	(290)	(710)
Gastos bancarios	(2.925)	(2.180)
Servicios varios	(83.114)	(70.141)
Gastos de publicidad, difusión, aportes a la comunidad, RSE	(152.956)	(118.389)
Perdida por crédito de impuestos	(59.022)	(37.220)
Otros gastos	(26.022)	(58.135)
Gastos rechazados	(161.170)	(49.055)
Gastos Paseo Bellamar	(220.701)	(134.574)
TOTALES	(3.683.499)	(4.924.019)

21. HECHOS POSTERIORES

Entre el 31 de Diciembre de 2012 y la emisión de los presentes estados financieros (28 de febrero de 2013), no han ocurrido hechos posteriores que pudiesen afectar la situación financiera o resultados de Empresa Portuaria San Antonio:

a) Los presentes estados financieros fueron aprobados por el Directorio de Empresa Portuaria San Antonio en sesión celebrada el 28 de febrero de 2013.

22. MEDIO AMBIENTE

Al cierre de los períodos que se informan, Empresa Portuaria San Antonio, ha efectuado desembolsos relacionados a la protección del medio ambiente según se detalla a continuación:

Monitoreo de la avifauna existente en los humedales costeros correspondientes a la Laguna de Llo Lleo y la Desembocadura del Río Maipo, ante eventuales impactos ambientales por la ampliación del Puerto San Antonio. Los servicios contratados consideran la elaboración y entrega de un informe mensual con el desarrollo y resultado del análisis pertinente. El costo total del contrato asciende a M\$ 7.575.

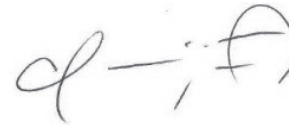
Al 31 de diciembre de 2012 el desembolso alcanza los M\$ 6.313.

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

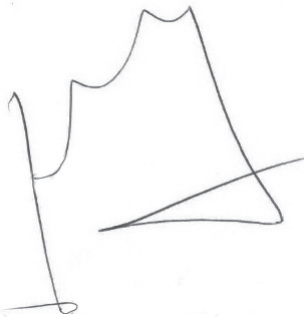
De conformidad a lo señalado en la Sección II N°2.1 letra B.2. N°11 de la Norma de Carácter General N°284, de 10 de marzo de 2010, de la Superintendencia de Valores y Seguros, se deja constancia que la presente Memoria ha sido suscrita por la unanimidad de los Directores y por el Gerente General de la empresa, quienes declaran bajo juramento ser responsables de la veracidad de la información que ha sido incorporada en ella.



FRANCISCO JAVIER SILVA DONOSO
PRESIDENTE
4.858.635-K



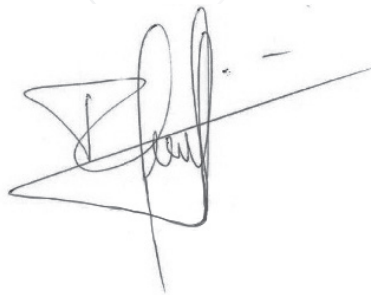
JUAN EDUARDO COEYMANS AVARIA
DIRECTOR
4.871.720-9



FRANCO BRZOVIC GONZÁLEZ
VICEPRESIDENTE
4.909.495-7



PABLO ALARCÓN GALLARDO
DIRECTOR REPRESENTANTE
DE LOS TRABAJADORES
9.888.862-4



RAMÓN GONZÁLEZ LABBÉ
DIRECTOR
7.068.504-3



ALDO SIGNORELLI BONOMO
GERENTE GENERAL
7.014.855-2

Nombre: Empresa Portuaria San Antonio
Domicilio Legal: Ciudad de San Antonio
RUT: 61.960.100-9
Tipo de Sociedad: Empresa Autónoma del Estado
Inscripción en la SVS: 0673
Dirección: Alan Macowan 0245, San Antonio, V Región
Teléfono: (35)- 586000
Sitio Web: www.puertosanantonio.com

Diseño: www.conceptozeta.cl

www.puertosanantonio.com

